EL DOLAR PANAMERICANO UNIFICARA LA MONEDA EN AMERICA

que la próxima conferencia de Hull y Aranha, versará especialmente sobre la creación del dolar americano a fin de unificar la moneda en América y evitar, por cierto procedimiento, las actuales operaciones de cambios y ese desnivel tan pronunciado en las transacciones monetarias.

RIO DE JANEIRO, 18 (Esp.) — El diario O' Clobo dice que tiene seguridad

El Dr. Negrin y del Vayo dirigiran las operaciones defensivas de Barcelona

BURGOS, 18 (Esp.) — Se dió una información oficial comunicando las bajas habidas durante la ofensiva hacia Barcelona.

Igualmente, se afirma que el gobierno ha tomado medidas para conducir treinta mil refugiados a Francia a fin de facilitar la defensa de Barcelona. Se dice que Negrin habría gestionado con Francia el envio de algunas naves de guerra para poder sacar a los refugiados.

También se dice que los ministros se dirigirán a Valencia, pero que Negrin y del Vayo se quedarán en Barcelona para seguir dirigiendo las operaciones de la defensa contra las fuerzas combinadas de italianos, alemanes y moros.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — La Paz (Bolivia), jueves 19 de enero de 1939 — Nº 555

El río Loa amenaza desbordarse

TOCOPILLA, 18 (Esp.) — Por efecto de las lluvias torrenciales de los últimos días, ha crecido notablemente el río Loa, estando a punto de desbordarse. Los obreros trabajan activamente para poner atajos y reparos en los lugares bajos y que al producirse el desborde se pudieran provocar perjuicios materiales de consideración.

CHILE HA DE EXPLOTAR SUS BORATERAS DEL NORTE

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Esp.) — Se anuncia que, en vista de arreglos llevados a cabo recientemente con países de Europa, hay perspectivas halagadoras para reanudar la explotación, en buenas condiciones, de los yacimientos de bórax del norte, ya que muchos países de Europa lo adquirirán. La explotación decayó hace varios años a causa de que en el Asia Menor se extraía este producto en gran escala.

ESTUDIARAN EL PROBLEMA DE PALESTINA

LONDRES, 18 (Esp.) — Se ha designado un subcomité integrado por ministros de Estado, para estudiar el memorandum y la agenda que se pondrá en estudio para la solución del problema de Palestina, en la próxima conferencia tripartita que se efectuará en breve en Londres.

No se tratará de la cuestión militar

WASHINGTON, 18 (Esp.) — El senador Conwell declara que la próxima visita del ministro de relaciones exteriores del Brasil, señor Osvaldo Aranha, no tratará en sus conversaciones con Hull y Roosevelt asuntos de orden militar.

EL SISTEMA NERVIOSO DE LOS ALEMANES FLAQUEA

BERLIN, 18 (Esp.) — Con motivo de la próxima reunión del Reichstag, fijada para el 30 de este mes, circulan rumores de que la situación interna de Alemania no es evidentemente buena y de que es muy posible que ello provoque cambios en el gabinete.

Se hace hincapié en el hecho de que la producción industrial ha bajado en un 20 por ciento sin haberse disminuido las horas de trabajo, ni rebajádose los salarios y ello se explica por el hecho de que el obrero nazi y la población civil tienen los nervios relajados por la depresión de los ánimos ante la continua tensión de los últimos meses por efecto de posibles conflictos internacionales.

Tomaron Pons, los rebeldes

BURGOS, 18 (Esp.) — Se anuncia que los fascistas capturaron hoy la localidad de Pons, que está a diez millas de Clariana y a cinco millas al oeste de Igualada.

Inaugurando un torneo de polo

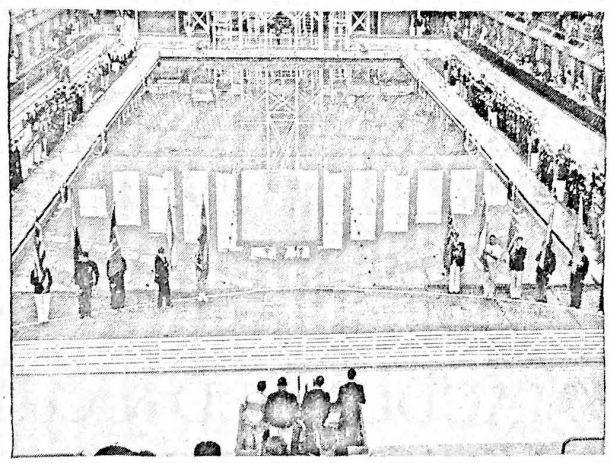

Atractivo espectáculo ofrecía la inauguración del campeonato europeo de polo. Las banderas de los países cuyas representaciones intervinieron en el certamen hacen la salutación de rigor antes de la iniciación de los eventos.

SE PROTEGE LA ABADIA DE WESTMINSTER DE ATENTADOS QUE VIENEN PRODUCIENDOSE

LONDRES, 18 (Esp.) — En vista de los graves atentados dinamiteros, se ha tomado medidas para proteger todos los edificios públicos y, en general, las galerías y edificios de arte antiguo.

La Abadía de Westminster se halla bien protegida, no permitiéndose el ingreso a ella de ninguna persona que lleve un bulto o un bolso de mano.

Paiva no aceptó aun la renuncia del Cnl. Bray

ASUNCION, 18 (Esp.) — Se anuncia, en esta capital, que el presidente Paiva aun no aceptó la renuncia del ministro de gobierno coronel Bray, quien, al ser entrevistado hoy sobre los motivos que lo habían obligado a dejar este portafolio, se excusó de hacer declaraciones y dijo únicamente que en dos días mas dará a la publicidad el texto de esa renuncia, renuncia que hasta ahora no ha sido aceptada por el Ejecutivo.

Se afirma en esferas bien informadas q. en caso de que el presidente Paiva acepte la dimisión, su probable reemplazante sería el actual jefe de policía de Asunción.

No se venderá armamentos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 18 (Esp.) — El presidente dictó un decreto por el que se prohibe la venta de armas y municiones en el Brasil. Esta medida ha sido tomada en vista de que han aparecido grupos de bandoleros en el Estado de Mattogrosso. Se trata de evitar esta clase de actividades.

Dejan Barcelona

HENDAYA, 18 (Esp.) — Han llegado a la frontera francesa 45 hombres para refugiarse en Francia, procedentes de Artesa de Segre, después de una penosa caminata de más de ocho días.

También llegaron varios automóviles con oficiales españoles trayendo a las esposas e hijos de funcionarios republicanos de Barcelona, para refugiarse en Francia ante el temor de que los rebeldes intensifiquen el bombardeo de esa ciudad.

D. Manuel Ordóñez se ha dedicado a torturar a la anciana María Torres

Dos palabras para dar la impresión justa y patética de esta anciana que se siente demoniaca bajo la tortura de su dueño de casa, el respetable caballero don Manuel Ordóñez.

Oida.

—No tengo quien me le trabaje para vivir... Haciendo qué sacrificios me lo trabajo para el chupecito... Primero el caballero me cobraba cinco pesos por la cocinita donde vivo.

—¿Vive usted sola?

—Solita, pues: ¿con quién no más podría vivir, si no?

—¿Y, luego?

—Después me cobró Bs. 6.

—Después?

—Después me cobró 7.

—Y, después?

—Ocho bolivianos también me cobró.

—Y, luego?

—¡Nueve bolivianos, tatito!

—Ya, basta, señora: no siga usted: el señor Ordóñez la está sumando a usted. Así, acabará multiplicándola.

—Si, pues, señorcito: ahora quiere que le pague ¡doce bolivianos! Y, sino, me ha dicho: andate, no más, María Torres, no puedo rebajar.

¿Qué haremos por esta anciana abandonada si su dueño de casa no se apiada de ella, y no podemos ofrecerle sino LA CALLE, aunque por lo visto, se encuentra en ella?

La calle de Dios, donde caben todos los tragines humanos y todas las lágrimas, consuelo de desvalidos y hogar impagable de andantes y andariegos. Doña María Torres ya está en LA CALLE.

Landon pronunciará un discurso

KANSAS, 18 (Esp.) — En la "Asociación de Prensa", de la ciudad de Kansas, el sábado en la noche, el delegado norteamericano a la Conferencia Panamericana de Lima, señor Alfredo Landon, pronunciará un importante discurso que será perifoneado por radio en el cual se referirá a los resultados de ese certamen internacional.

PARAGUAY, ASISTIRA A LAS CONFERENCIAS ECONOMICAS EN LA CAPITAL URUGUAYA

BUENOS AIRES, 18 (Especial) — Ernesto Bordenave, ministro de hacienda del Paraguay que se encuentra en esta capital, anuncia que ha sido invitado a la Conferencia de Ministros de Hacienda que se efectuará en la próxima semana en Montevideo y a la cual asistirán los ministros de esta clase de Argentina, Brasil y Uruguay. Luego agregó que mañana vuelve por la via aérea a Asunción desde donde se trasladará también en avión a Montevideo para la fecha en que se llevará a cabo la mencionada Conferencia.

No adelantó nada sobre la naturaleza de as conversaciones.

Callejón Oscuro

Manifiesta un vespertino que la Standard Oil se ha dedicado a difundir en el país argumentos favorables a su causa. Parece que esta vez le fallarán hasta los "argumentos" al cambio de 36 bolivianos por unidad.

Fué proclamado candidato a senador por Tarija el teniente coronel Luis Campero. Por su calva y sus antecedentes tiene verdaderamente volumen senatorial.

"¡París será EVACUADA", dice un diario local a grandes titulares. Tan grandes que el volver femenino a París tiene algo de escandaloso.

Unos asaltantes con un solo golpe se apoderaron ayer de 200,000 bolivianos. Parece que dicha profesión va en camino de prestigiarse.

Desde hace días se encuentra enfermo el señor Vicente Mendoza López, ministro de Hacienda. Se supone que tenga indigestión de presupuesto.

Se sugiere la idea de que los indígenas de Timusi depositen una garantía de 10,000 bolivianos en calidad de adelanto por cada homicidio o incendio que realicen. Esto es el delito al servicio de las finanzas.

La Alcaldía ha impuesto multas a los cines Ebro y París por exhibir películas impropias para menores. Más frecuentes serían las multas si se aplicasen a los cines cada vez que exhiben películas impropias para mayores.

Prieto sufrió un colapso cardiaco en Montevideo

MONTEVIDEO, 18 (Esp.) Indalecio Prieto, exministro de guerra de Barcelona, llegó hoy a esta capital, habiendo sido objeto de una gran recepción por una enorme cantidad de público que se congregó en el muelle para darle la bienvenida y aclamarlo.

Prieto fué acompañado hasta el Park Hotel, donde se aloja, Ahí recibió a un grupo de periodistas ante los que hizo declaraciones generales. Dijo que había quedado gratamente sorprendido por el grado de adelanto democrático en que se encuentra Argentina y Chile. Agregó que el triunfo del Frente Popular en Chile marca una labor de gran beneficio colectivo y que será imitado después por otras repúblicas americanas.

Manifestó que nada podía decir sobre España excepto que si ganan la guerra civil los leales, es muy posible que se hagan algunas reformas en las atribuciones de los tres poderes de la república, pero siempre a base de la voluntad que emana del pueblo.

Indalecio Prieto cuando terminaba de hacer estas declaraciones sufrió una especie de colapso cardiaco, habiéndose precisado la inmediata atención de un médico, quien le aconsejo que guarde reposo completo.

El 12 de este mes partirá Prieto a bordo del Asturias, rumbo a Río de Janeiro, desde donde se trasadará en avión a España.

Un cadáver del siniestro de Stgo. del Estero

SANTIAGO DE ESTERO, 18 (Esp.) — A una distancia de diez cuadras al sitio del siniestro, es decir, donde cayó la locomotora al agua y, por efecto del cual perecieron 18 hombres, fué hallado un cadáver que se cree pertenece al del maquinista.

Temario de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero y Conclusiones de la Asamblea Medica de Oruro

HOY

JUEVES 19

CINE PARIS

Matinee: Tripulantes del Cielo.— Luneta baja 5.— Luneta alta 2.— Tanda y noche: Tripulantes del Cielo.— Luneta baja 6.— Luneta alta 3.-

TEATRO PRINCESA

Matinee: Escipión el Africano.— Luneta general 3. — Tanda y noche: Dinero del Cielo.— Luneta baja 5.—

CINE ROXY

Matinee: La Hija de Drácula.— Luneta general 2. — Tanda y noche: La Hija de Drácula.— Luneta baja 4. — Luneta alta 2.—

CINE EBRO

Noche: Actuación de la Cía. Barrenechea-Herrera.— Preferencia 8.— Luneta numerada 3.— Anfiteatro 2.—

CINE BOLIVAR

Matinee: El Sargento Tom, episodios 5 6, 7, 8.— Luneta baja 1.50.— Luneta alta 1.— Tanda y noche: Guerra sin Cuartel.— Luneta baja 3.—Luneta alta 1.50.—

CINE MIGNON

Noche doble: Robinson Crusoe, episodios 9, 10, 11 y 12 y Todo lo Vence el Amor.— Luneta baja 2.50.— Galeria 1.50

CINE CHAPLIN

Noche: 12 Asesinos y Un Muerto.— Precios Populares.- Luneta baja 3.— Luneta alta 1.50.—

TRENES

Salen.— Arica y Corocoro, horas 14.

Llegan.— De Guaqui, horas 15.-

BOTICAS DE TURNO

Hasta el sábado 21 de los corrientes, tienen a su cargo el servicio nocturno, las siguientes boticas: Cruz Roja, calle Recreo y San Sebastián calle Evaristo Valle.-

Reunida en Oruro bajo el patrocinio de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, una Asamblea Médica, su trabajo se sintetiza así:

LEGISLACION SOCIAL

TEMA No. 1.— Plazo de trabajo efectivo y continuo que legalice el derecho a indemnización para enfermedades profesionales de obreros mineros y fabriles, a partir del reconocimiento médico, simultáneo con el comienzo de labores.-

CONCLUSION.— No se considera procedente establecer término de tiempo entre el ingreso al trabajo, con reconocimiento médico, y el estado de enfermedad de un obrero para tener derecho a indemnización.-

TEMA No. 2.— Necesidad de adoptar un nombre genérico para expresar los diferentes estados o manifestaciones de la enfermedad profesional, o de una catalogación más científica y clara de tales manifestaciones y grados de progreso.-

CONCLUSION: a) No se puede adoptar un nombre genérico para expresar los diferentes estados o manifestaciones del mal de minas; b) se consideran enfermedades profesionales de los mineros de Bolivia la pneumoconosis y la T.B.; c) los informes médicos emplearán solamente el nombre genérico de pneumoconosis y suprimirán sus sinónimos como silicosis, antracosos, calicosis, tabacosis, etc., para evitar confusiones en el Departamento del Trabajo.-

TEMA No. 3.— Prohibición de recibir obreros enfermos, siendo de cuenta de las empresas las consecuencias de la indemnización y otras obligaciones en caso de ir en contra de esta prohibición.-

CONCLUSION: No se admitirá en las labores mineras a obreros que sufran enfermedades broncopulmonares avanzadas, debiendo precisarse el diagnóstico en el certificado médico de ingreso, mientras una comisión especial dictamina sobre este punto para dar solución definitiva.-

TEMA No. 4.— Retiro inmediato de obreros que hubiesen contraido enfermedad profesional, constatada por examen médico y para pago de indemnización conforme a ley.-

CONCLUSION: Retiro inmediato de obreros enfermos en grado avanzado para pago de indemnización conforme a ley, debiendo estudiarse más detenidamente este postulado conjuntamente con el anterior.-

TEMA No. 5.— Obreros que hubiesen sido indemnizados una vez por enfermedad profesional en cualquiera de sus grados no tendrán derecho a percibir nueva indemnización.

CONCLUSION: Primera fórmula: Si un obrero indemnizado ingresa nuevamente al trabajo, no tiene derecho a indemnización, sino en caso de que la nueva enfermedad sea distinta, de aquella por la que fué antes indemnizado. Segunda fórmula:— Si se admite obreros indemnizados, deberá indemnizárseles por la inhabilitación nuevamente contraída en proporción al estado anterior. (Sobre este tema existen dos fórmulas por que se produjo empate en la votación y haber creído inoportuno desempatar el Presidente).-

TEMA No. 6: Los exámenes médicos que fundamentan el contrato de trabajo, pueden ser revisables por médicos de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero y observar el diagnóstico y consiguientes consecuencias de retiro inmediato del obrero, y exoneración de obligaciones de la institución con aviso al Departamento del Trabajo.-

CONCLUSION: Añadir al texto del temario: "mientras la Caja de Seguro y Ahorro Obrero pueda instalar servicios de reconocimiento por cuenta propia".-

TEMA No. 7.— Estudiar la forma de eliminar, en lo posible, la contención de los juicios, uniendo más estrechamente la relación del obrero con la Caja.-

CONCLUSION: La Asamblea Minera considera que este punto quedará conjurado, procediendo en forma estricta con los reconocimientos médicos a base de un diagnóstico concreto.-

TEMA No. 8.— Considerar la conveniencia de cubrir el monto de las indemnizaciones por incapacidad parcial o total permanente en cuotas mensuales o anuales.-

CONCLUSION: La Asamblea considera que este tema de legislación debe ser absuelto por juristas.-

TEMA No. 9.— Organización de brigadas sanitarias para examen y asistencia médica en empresas de pequeño capital, mediante aportes de éstas a la Caja.-

CONCLUSION: La Asamblea reconoce y aplaude el celo de la Caja por esta iniciativa.-

(Concluirá)

El diputado de Cotagaita acusa a la Aramayo Mines de envenenar el agua de su bella provincia

Hemos recibido la visita del diputado por Cotagaita, doctor José María Cortez, quien, enérgicamente interesado por su provincia, nos dice, textualmente:

El agua al llenar una función social es un bien público "inviolable e imprescriptible", según reza la nueva Constitución Política del Estado en su artículo 17 y el Código Civil en el 1527.-

Bastan, y sobran, estos preceptos legales para destruir sin recurrir a mayores argumentaciones el criterio del Subgerente General de la Cía. Aramayo de "Mines en Bolivie", en respuesta a la requisitoria que le dirigiera el Ministro de Higiene y Salubridad en sentido de que la Compañía se abstuviera de contaminar las aguas del río de Cotagaita. He ahí por qué decimos que, dentro de la incoherencia política en que nos debatimos, el Gobierno presidido por el teniente coronel Busch y su gabinete, está apuntando firmemente hacia un socialismo bien entendido cual es el de sobreponer los intereses en estos casos de la colectividad a los muy discutibles de las Compañías.-

Sabemos, en efecto, que el señor Subgerente de la Aramayo ha respondido con pobrísima argumentación, es decir, que para defender los intereses particulares de la Compañía ante los derechos inalienables del pueblo y del Estado, ha recurrido a la lógica de cualquier abogadillo de esos que siempre están dispuestos a vender su conciencia por el haber mantenimiento". En oficio dirigido al Ministro de Agricultura dice: "que la cuestión de las aguas del río de Cotagaita tiene su origen desde muchos años atrás y estaba COMPLETAMENTE SOLUCIONADO con la adopción de diversas medidas de purificación que utilizó nuestra Compañía" Habría que recordarle al subgerente que el sistema de flotación en la concentración de minerales se ha implantado en los ingenios de Santa Ana y Telamayu hace muy pocos años, y solo desde entonces se utiliza el agua en el beneficio de minerales; por que si las minas de la Aramayo y las de la Oploca se trabajan desde hace muchos años, los ingenios son construcciones hechas después de la construcción del F. C. Atocha—Villazón; luego, miente el señor Subgerente al decir que las aguas se utilizan desde hace "sesenta años", al afirmar que "han tomado medidas de purificación" y que es "asunto ESTA COMPLETAMENTE SOLUCIONADO", como prueba bastan los certificados de análisis del agua hechos recientemente por el Laboratorio Químico Nacional, la decadencia de los cultivos y el despoblamiento de toda la ribera del río de Cotagaita.-

La prescripción que alega la casa Aramayo por boca de su Subgerente, no puede prosperar en ningún tiempo porque no se pidió autorización para el uso de las aguas del mencionado río ni al Gobierno Nacional, ni la Comunal, ni se indemnizó a los propietarios perjudicados, cual determinan los artículos 115 y 116 del C. de M. El Art. 17 constitucional y el 1.527 del C. C. prevalecen sobre el anticuado reglamento de uso y aprovechamiento de aguas de 1879 y el Art. 140 del C. de M. citados por el Subgerente de la Aramayo.-

Tampoco es razonable ni lógico que un problema que afecta a una extensión de más de 27 leguas de territorios esencialmente agrícolas y a millares de pobladores, comunarios y propietarios, sea materia de un "juicio contradictorio" ante los jueces ordinarios, por la magnitud y la cuantia del asunto debe ser resuelto por el poder central, por medio de una resolución suprema. Es un problema regional y, por tanto, nacional que no debe ser resuelto por los tribunales ordinarios porque, ya sabemos cuáles son los medios de retardar o eternizar los asuntos, sobornar y quebrantar la moralidad de los jueces, que emplean los capitalistas cuando de defender sus intereses se trata.-

La evacuación de judíos del Reich

BERLIN, 16 (Esp.) — Pasado mañana, miércoles, Rubee, jefe del comité de refugiados alemanes judíos, conversará con Schant, presidente del Banco del Reich, para tratar a cuestión de la evacuación de judíos de Alemania, cuyos aspectos económicos se hallan en trámite.

Palitroque Brunswick

Se vende las dos mesas de la calle Comercio Nº 338, a precio de ocasión. Referencias en el mismo local.

INTERNATIONAL

LO MEJOR EN CAMIONES

ENTREGA INMEDIATA

MACDONALD & Co.

SOCABAYA 147 — LA PAZ — CASILLA Nº 879

Oficinas en: Oruro Cochabamba y Santa Cruz

Agencias en: Uyuni, Potosí y Sucre

CALZADO ELEGANTE "VENUS"

No se olvide que es el mejor calzado de la época, por su elegancia y consistencia, ya que en su fabricación empleamos excelente material importado.

ANTONIO PEÑARANDA

CALLE JUAN RIVA Nos. 73 - 75

Escuela Militar de Música

Habiéndose reorganizado la Escuela Militar de Musica, se convoca a inscripciones a los postulantes a alumnos, desde la fecha hasta el 15 de febrero del año en curso, todos los días hábiles. Informes y demás detalles, en la Dirección General de Bandas, local: Cuartel del Regimiento "Escolta de Honor", Miraflores.

La Paz, 6 de enero de 1939. — Mayor ADRIAN PATIÑO, Director Gral. de Bandas.

SE COMPRA

Estampillas usadas de Bolivia, pagando los mejores precios de plaza. Dirigirse a la calle Murillo 259.

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

ZENON CALDERON DURAN. Abogado. — Administrativos, Civiles y Mineros. — Bufete: Socabaya 240, Teléfono 12.

LUIS OLMOS VERA — ABOgado.— Asuntos en general. Comercio 423, Casilla 618.-

ELISARIO ILLANES SOLIZ. Abogado — Bufete: Potosí Nº 419 (tercer piso). — Atiende personalmente juicios civiles (divorcio absoluto), criminales y militares. — Peticiones mineras. — Accidentes del trabajo. — Propiedad industrial: concesión de privilegio de invención y uso de marcas de fábrica. — Amparo administrativo. — Absuelve consultas jurídicas y defiende por la prensa.

MANUEL RAMIREZ L. — Abogado. — Estudio Jurídico: calle Yanacocha Nº 336 (altos, segundo piso). Teléfono Nº 83.

ALFREDO MARIACA y NICANOR VELARDE VIZCARRA

Abogados

Oficina Jurídica: Ayacucho 257 (altos del Crédito Hipotecario de Bolivia). Teléfono No. 147 A. Casilla Nº 103

JOSE MARIA PINILLA. — Abogado. — Bufete: Yanacocha Nº 365. Domicilio: Figueroa Nº 532.-

RAUL HELGUERO Y CARLOS DEHEZA, Abogados. — Asuntos en general. Divorcios. Potosí 463, Teléfono 125.-

AUGUSTO QUIROGA.— Abogado. — Bufete: calle Potosí No. 451.-

ABEL REYES ORTIZ ANTELO.— Abogado.— Bufete: Comercio 371.— Teléfono particular 453. Casilla 588.-

F. TOMAS PAVON y V. Abogado

Calle Ayacucho 284 Tel. 551.— Casilla 625. Asuntos civiles y administrativos: — Minas, Sociedades, Patentes e Inventos, Marcas, Empleados, etc.-

R. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368. — Especialidad: Tierras y Minas.-

ESTUDIO JURIDICO — ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON. Abogado. — Especialidad: Asuntos Técnico-mineros, Administrativos, Civiles, Divorcios. — Bufete: calle Yanacocha Nº 336, Teléfono 83.

Dr. JENARO INCHAUSTE P. Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).-

MEDICOS

Dr. EDUARDO MARISCAL S. Especialidad Partos y Niños. Consultas de 14 a 16 horas Consultorio Illimani 16. Atención nocturna. Domicilio: Juan de la Riva 94.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.— Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX.— Atiende de preferencia: Medicina interna: (Bronco pulmonares), señoras y niños.— Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos.-

Dr. ALBERTO TORRICO OVANDO

Médico - Cirujano

Consultorio: Potosí 86

Dr. DANIEL BALLON SARAVIA. — Médico-Cirujano. — Atiende de preferencia Cirugía General. — Consultorio: Comercio 423. Teléfono 61.

Dr. DANIEL PAZ C. — Médico - Cirujano. — Medicina interna. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Atención nocturna. — Consultorio y domicilio: Juan de la Riva Nº 94. Teléfono 1031.

Dr. VALENZUELA. — MEDICO— Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia. Diatermia Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. FELIX SALVATIERRA h. Dentista. — Curaciones y trabajos garantizados. — Calle Ballivián Nº 114.

MATRONAS

CARMEN VELASCO Vda. de Nicolau. — Matrona. — Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche.— Calle Ballivián No. 81.-

COMPRA-VENTAS

SE OFRECE UN JUEGO DE comedor de roble americano, compuesto de 18 piezas, con buenas lunas de Venecia. Referencias, Avenida América 451 teléfono 1119.

DE OCASION SE VENDE UN piano y muebles. Referencias, Jenaro Sanjinés Nº 413, tercer piso.

SE VENDE EN VIACHA una casa bastante espaciosa. Antiguo Hotel Ferrocarril. Referencias: Unión 51.

GRAN OPORTUNIDAD. SE ofrece de ocasión, dos juegos de living room, dos juegos de sala, dos vitrinas de comedor, una máquina de coser Singer flamante, bobina, y varios otros muebles de dormitorio y comedor. Referencias, Avenida América 451, teléfono 1119.

DEPARTAMENTO EN ANTICRESIS necesito. Doy Bs. 10,000. Referencias: Comercio 477.

Bs. 20 A 25,000, SE DA EN anticresis, por un departamento de cuatro a cinco piezas, más o menos céntrico. Referencias, calle Ballivián Nº 71, (Joyería).

VENDO, EN COCHABAMBA: casas, Bs. 28,00 a 250,000; lotes, Bs. 7,500 a 80,000; fincas, 20,000 a 500,000. Augusto Quiroga, Potosí 451.

DIVERSOS

SE ALQUILA UNA HABITAción. Avenida Ecuador 697, Teléfono 798.

SE ALQUILA UN LOCAL para matrimonios, fiestas, bautismos, etc. Cuenta con servicios necesarios. Dirigirse a la calle Vicente Ochoa Nº 428, zona Chijini.

Dr. OBLITAS

Cirujano-Dentista

Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 3.

Obispo Cárdenas 34 (final de la calle Potosí.

JOYERIA Y RELOJERIA DE David Landa e hijo. — Especialidad en grabados con esmalte. — Trabajos en oro y plata. Precios económicos. Ingavi, 459, frente a Santo Domingo.

SERVICIOS PEDIDOS

AVISO MINERO — LABOrero concentrador se necesita para mina de wolfram y estaño. Referencias: Jenaro Sanjinés 250 (altos).

SE NECESITA UN CARPINtero y chofer en la Fábrica de Ladrillos, calle Pinilla 556. (Miraflores).

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

Entente germanopolaca: Hitler obligará a Praga a que envíe 6 divisiones a Ukrania

Por Geneviere Tabouis

PARIS, 9 (Por avión).— La nueva entente germanopolaca aumenta más aun las probabilidades de las dictaduras. Alemania ha extendido sobre Polonia la sombra de una amenaza por si Beck no acepta las condiciones del nuevo acuerdo de neutralidad armada para el caso de una guerra europea, como también la ruptura de las obligaciones polacas con París y Moscú, y sobre todo, la organización bajo la dirección de Berlín, del nuevo eje Varsovia-Belgrado-Praga - Budapest — Sofía, y, si fuera posible, Bucarest-Roma.

Todos estos países, en caso de guerra, deberán observar la neutralidad armada en favor de Alemania.

En caso contrario, en el término de cuarenta y ocho horas Alemania se arrojará sobre la Galitzia oriental, se apoderará de Memel y Danzig tentará la aventura del Schlesvig-Holstein y construirá una autoestrada a través de Polonia que unirá la Prusia oriental al Reich. Luego emprenderá de inmediato la construcción de otra que atravesando la Ucrania polaca unirá Breslau con la frontera rusa.

Las consecuencias de este acuerdo inducen al Reich de hecho a volverse inmediatamente hacia el oeste y a apoyar a Italia plenamente en el Mediterráneo.

Además de prestarle una colaboración importantísima, y del chantage de guerra que ésta implica, Alemania llevará adelante sus reivindicaciones coloniales frente a Londres y París.

Las principales unidades de la flota alemana están ya en marcha rumbo al Mediterráneo, entre ellas la mayor parte de sus submarinos disponibles. Un crecido número de hidroaviones va a partir hacia Spezia.

El Reich teme complicaciones en el este que puedan provocar una guerra general.

Sus agentes le han manifestado que la población ucraniana no está suficientemente influenciada por la propaganda hitlerista.

Hitler ha citado a Chvalcovsky, el ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, para el martes próximo.

Lo obligará a enviar seis divisiones checas a la Ucrania subcarpática a fin de sostener con la amenaza militar las campañas nazis contra Polonia y Rusia.

Durante un término mínimo de seis meses, Hitler se volverá hacia el oeste y sacará el mayor partido posible de la campaña italiana antifrancesa.

Después de un colosal chantage de guerra llevará adelante las reivindicaciones coloniales, hacia fines de enero, pese al mensaje y la advertencia de Roosevelt.

Hitler ha logrado persuadir al Duce de que le bastará con asustar al "premier" británico, asegurándole que si no acepta de inmediato, así como Francia, una nueva conferencia de cuatro potencias, Italia, apoyada por la fuerza de Alemania, llevará adelante sus reivindicaciones por la vía de hecho.

Mientras tanto la guerra árabe antibritánica se reavivará en el cercano Oriente, el pacto anglo-italiano será denunciado y el comercio inglés será boicoteado en el Mediterráneo oriental, en España y en el cercano Oriente.

En París tienen la seguridad de que Chamberlain aceptará la conferencia de los cuatro. La crisis internacional, pues, quedará planteada en el curso del corriente mes.

Llego a Montevideo el buque-escuela 'Juana de Arco'

MONTEVIDEO, 17 (Esp.) — El buque escuela francés Juana de Arco arribó a esta capital. El comandante de la nave visitó a los ministros de marina y de guerra con quienes departió varios minutos. Se precaran agasajos a los marineros franceses.

Bombardearon con tomates a un torero indeciso y lo aligeraron

LIMA, 16 (AP.).— Desde la fundación de la plaza de Acho, hace ciento cincuenta años, no se recuerda batahola semejante a la que ocurrió aquí y que fué provocada por las protestas del público ante la poca decisión del "matador" español La Serna frente al segundo toro de la tarde. El público hizo objeto al torero de una ruidosa manifestación de desagrado, y a los gritos desaforados de protesta se unió la actitud de un espectador de tendido de sol, el cual, furioso, arrojó al circulo un helado que comía en esos momentos y que fué a caer sobre la cabeza del torero. El ultraje provocó una crisis de nervios al matador, quien no pudo hacer otra cosa que ponerse a llorar para desahogarse. La policía detuvo al espectador.

Al parecer, el incidente hirió el amor propio profesional de La Serna, quien entró a torear el cuarto toro de la tarde en forma maravillosa, lo que provocó ovaciones ininterrumpidas de parte del público hasta que el animal fué muerto y La Serna recompensado con las orejas.

Tom Mooney Dirigirá la Lucha Contra el Fascismo

Por Walter CLAUSEN

SAN FRANCISCO, California, 16 (AP.).— Thomas Mooney, recientemente libertado de la prisión en que se hallaba, acusado de un delito que nunca se probó, se ha embarcado en una campaña destinada a "poner de pie a todo hombre, mujer o niño que trabaje para vivir", en pro de la unión de los trabajadores y en contra del fascismo.

Mooney, hablando ante un numeroso auditorio, declaró:

"La vida en la prisión de San Quintín, donde pasé veintidos años, es realmente aun más confortable que la vida que soporta el promedio de los hombres en Italia y Alemania.

"No debemos olvidar que lo primero que fué liquidado en Alemania fué la organización obrera. Luego, los judíos y después de ello lo serán los católicos y protestantes. Después, los "gangsters" internacionales, los John Dillinger y Al Capone de Europa comenzarán a luchar entre ellos".

Mooney advirtió que no todas las fuerzas del fascismo se encontraban a tres mil millas de distancia y agregó:

"Hay que recordar que la fracción reaccionaria de California posee un dominio tremendo".

Dijo que había pasado la mayor parte de su tiempo en la prisión estudiando a fin de dirigir y cooperar "en el movimiento obrero militante agresivo", y combatir a las fuerzas del fascismo y del nazismo.

Agradecen a todo el mundo los árabes

BEIRUT, 17 (Esp.) — En la residencia del Gran Mufti se llevó a cabo una importante reunión de líderes árabes para agradecer a todos los soberanos, presidentes y pueblos en general que se interesan por la suerte e independencia de los árabes, los que han provocado un movimiento general de rebelión en Palestina buscando su independencia.

La Revuelta de los Arabes se Está Debilitando

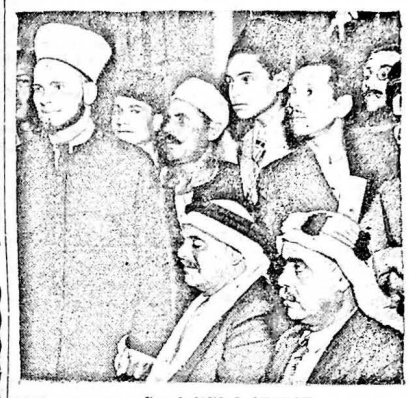

Por JAMES C. STARCK

LONDRES, 17 (AP.).— La revuelta árabe en Palestina muestra señales de estar debilitándose, bajo la rigidez de la enérgica campaña militar, pero una larga serie de dificultades esperan a Gran Bretaña en sus gestiones para establecer un gobierno pacífico en Tierra Santa.

Hasta cuando será necesario mantener un gran ejército allí, a fin de conservar el orden, depende en algún grado del resultado de la conferencia árabejudía, que se proyecta realizar en esta capital.

Esta nueva tentativa británica para encontrar solución permanente al problema de aquel territorio bajo mandato, la que debe contar con la adhesión de árabes y judíos, ha sido recibida con poco optimismo en las esferas del gobierno británico, como así también en los círculos judíos y árabes, y se tienen grandes dudas respecto al éxito de la conferencia.

De todos modos, y sea cual fuera el resultado de la mencionada conferencia, se predice una larga estada del ejército en Palestina, y su consiguiente contralor.

El debilitamiento de la revuelta árabe, que, según se calcula, ha costado 2.500 víctimas, inclusive más de 1.000 muertos a lo largo de cuatro meses de lucha, es atribuido a diversos factores.

Entre estos factores, se cuentan el aumento de los efectivos del ejército británico, que alcanzan actualmente a 20.000 hombres; sus sucesivas victorias en la reconquista de pueblos que habían sido tomados por los árabes; el debilitamiento de la moral de los rebeldes árabes como resultado de las grandes bajas sufridas; la disminución del dinero y las municiones entre los combatientes árabes y la pérdida del espíritu de rebelión entre la población árabe.

Además, se han producido desidencias en las filas rebeldes, especialmente entre los jefes de la revuelta, lo que ha hecho que se produjesen sangrientas luchas entre los partidarios de las fracciones más importantes en que se han dividido sus fuerzas.

Deseo comprar: MOLINOS PARA HARINA, CAFE y GRANOS. También, con carácter de oportunidad, compraría AUTOMOVILES, CAMIONES y CAMIONETAS, con poco uso. Ofertas telegráficas o postales, a

"Casa Montalvo", Casilla Correo 75

Sucre, Capital de la República

MAQUINAS

JONSERED

PARA LABRAR MADERA

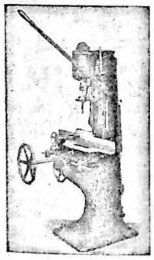

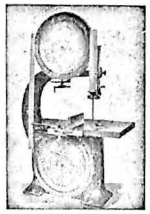

SIERRAS - HUINCHAS
CEPILLADORAS
GRUESEADORAS
ESCOPLOS
TUPIES

La calidad de los productos trabajados en las máquinas:

JONSERED

demuestran claramente la Superioridad de esta Gran Marca

Compañía SKF de Bolivia

AVENIDA MONTES 642 —— CASILLA 678

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

AVISO NUMERO 3

Comunicamos que para la venta al público, hemos concedido las Agencias de Kerosene a las casas comerciales que se indican, las que deberán vender en los siguientes precios:

KEROSENE

Litro . . . . . Bs. 1.70
Botella. . . . . " 1.15

Cualquier alteración en el precio indicado, deberá ser denunciada a la Jefatura de Zona de Y. P. F. B. (calle Reyes Ortiz 51).

NOMINA DE AGENTES

Eduardo Yoshida, calle Alm. Grau Nº 46.
Florencio Díaz, calle Santa Cruz, 354 - 362.
Arturo Costa de la Torre, Chuquisaca Nº 80.
Nicasio Takiguchi, calle Recreo Nº 215.
Anselmo Cusicanqui, Av. Montes Nº 882.
Abel González, Parque Riosinho.
Alfredo Calasich, Plaza Frías Nº 136.
Rafael Pimentel.

La Paz, 13 de enero de 1939.

Bolivian Oxygen Company

OXIGENO INDUSTRIAL Y MEDICINAL

Sopletes soldadores y cortadores ◆ Mano-reductores ◆ Productos desoxidantes ◆ Varillas de Aporte y toda clase de Materiales para la SOLDADURA AUTOGENA Y CORTE DE METALES

Calle Salinas Vega (Pura-Pura)

Dirección, Cable y Telégrafo: "OXIGASCO"

Correo 571 — Teléfono 425

LA PAZ — BOLIVIA

GUSTAVO A. NAVARRO
Abogado

Atiende reclamaciones de empleados y obreros ante las oficinas del Trabajo Trámites administrativos en general. Juicios criminales, desahucios, etc.

Bufete: Potosí 463, altos. Teléfono 125. (Bufete Baldomar).

Clínica Dental Alemana

PLAZUELA FRIAS

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA MURILLO

FRENTE AL ESTADO, LOS ABOGADOS DE LA STANDARD OIL

CALENDARIO HISTORICO

ENERO 19 DE 1880

Investidura de Campero a la Presidencia

La desastrosa retirada de Camarones, que había tenido como epílogo la derrota de nuestras fuerzas en los diversos frentes de batalla de la guerra del Pacífico, y que el único responsable y actor era el entonces Presidente General Hilarión Daza, obligó al pueblo boliviano a desconocer su mando.

En vista de tal suceso el General Campero jefe de la 8a. División, se invistió del poder para regir los destinos del país.

Campero, como presidente mostró grandes dotes de intelectualidad y estrictez en su gobierno de cuatro años, el fué quien bridó a la patria la nueva Carta Política, y que fué también al esfuerzo de sus colaboradores.

En Campero, se apreció todo el cariño de patriota abnegado.

RIONY BLACK.

Causas resueltas el día de ayer por la Corte Superior

Ayer, los miembros de la Corte Superior del Distrito, han resuelto en los siguientes juicios:

Andrés Iglesias contra Saturnino Chávez por hurto, se confirmó el auto de culpa dictado contra el demandado.

José Tellería contra José Benavides por suplantación de documentos, se declara improbada la apelación con costas para Benavides.

Mario Solari contra José Fellman, cobro de pesos, se confirma el auto de fojas 97 vuelta, con costas en ambas instancias.

Abdón S. Saavedra con Vitalino Liendo, por repetición de pago, no ha lugar a declararse la deserción solicitada.

Nelly V. v. de Villalobos contra el juez tercero de partido, recusación, se recibe la causa a prueba con el término de ocho días.

Universitario Vanguardia tendrá su revista

En los primeros días de febrero aparecerá la Revista Universitaria de Estudios Sociales "Vanguardia", redactada por los estudiantes que militan en el grupo que lleva el mismo nombre. Comprenderá diversas secciones cuidadosamente preparadas; en los diversos artículos enfocarán sus autores distintos aspectos: económicos, políticos, universitarios, etc., todo a la luz de la dialéctica materialista.

"Vanguardia" de publicación mensual, espera fundadamente en encontrar apoyo entre el elemento socialista y la juventud estudiantil, ya que constituye una expresión de aliento revolucionario.

Curso de informaciones para profesores de Ed. Física

Las labores del Curso de Información organizado para el profesorado de educación física de La Paz y del interior de la República que se encuentra transitoriamente en esta ciudad, serán iniciadas el 20 del mes en curso a las 16 horas en su local del Stadium La Paz.

Los profesores fiscales y de establecimientos particulares quedan invitados a la inauguración del curso.

La Calle

POLITICA AURIFERA

El ministro de Hacienda señor Mendoza López, en un reportaje que le hiciera la revista argentina "Caras y Caretas" se refiere a aspectos económicos de Bolivia, entre los que merece destacarse, como el mismo ministro lo hace, el relativo a la explotación del oro en Bolivia y a la importancia que a dicho problema concede el gobierno.

Sostiene fundadamente el señor Mendoza López la diferencia que existe entre la cuestión financiera y la propiamente económica, y esta diferencia que es elemental establecer en toda política hacendaria, va remarcándose recién ahora, porque durante la gestión casi secular de nuestros hacendistas rutinarios, ésta se redujo a lo meramente financiera, dejando que el fenómeno económico fuese conducido por el extranjero. Gracias al sacudimiento de la revolución que se ha dado en llamar socialista, actualmente los aspectos económicos van siendo objeto de la preocupación gubernamental. El Estado se hace presente en la producción y la dirección de la riqueza nacional y en este sentido es que, como manifiesta el reportaje indicado, adquiere significado esencial para el país la política aurífera mediante la cual se puede obtener tres finalidades capitales: primero, conseguir trabajo bien remunerado al elemento obrero que se dedique al laboreo de yacimientos o veneros; segundo, fomentar la industria aurífera que tanto al pequeño productor como al grande le ofrece fructuosas utilidades, y, tercero, conseguir un valor metálico que tonifique la riqueza del país.

De ahí es que posee importancia fundamental la política de producción aurífera, base económica sobre la cual puede desarrollarse después el plan financiero que se delinea en el reportaje que comentamos.

UNA TENTATIVA MAS DE DEFENSA DE LA CONCULCADORA EMPRESA, POR ABOGADOS

Habla el Departamento de Propaganda

Ayer hemos informado que los abogados de la Standard Oil, infelizmente nacionales que antes de defender las causas rectas se entregan al oro extranjero, han hecho una nueva tentativa de defensa de los intereses foráneos de esa compañía, cuya conducta suficientemente constatada — fuera de las razones legales y jurídicas que existen — presenta el caso de la inmoralidad que trata de imponerse por todos los medios. La réplica de la compañía tratando de establecer sus pretendidos derechos a los yacimientos petrolíferos nacionales, es inconsistente. La Standard y todos sus abogados no podrán negar estos cargos concretos:

OLEODUCTO CLANDESTINO

Construcción de un oleoducto que primero negaron sus representantes y luego reconocieron, por el cual sin conocimiento del Estado, que era al mismo tiempo socio, extrajeron petróleo del país; deuda de patentes que no pagaron, burlando disposiciones legales y contratos; pago sobre el excedente de 1.000 hectáreas de yacimientos, a que se negaron, pretextando que ninguna de sus concesiones pasaba de las 100.000 hectáreas, para lo que recurrieron a una pretendida "oscuridad" en el contrato; declaraciones falsas como la de una producción de 4.000 barriles diarios, cuando la verdadera pasaba de los 7.000.

OFICINA FN BUENOS AIRES

Esos cargos son los menos. Veamos otros más: La compañía no estableció la refinería a que estaba obligada, instalando solamente dos destilerías; exageró maliciosamente el monto de sus inversiones, con fines vedados; a pesar de lo dispuesto en el convenio no dió ninguna información al gobierno; no estableció oficina, como estaba acordado en el contrato, en La Paz, prefiriendo hacerlo en Buenos Aires.

CONTRA LA DEFENSA NACIONAL

Pero todo eso tampoco es todo. Sin mucho esfuerzo se sigue descubriendo la tortuosa actitud de la Standard Oil. Veamos, fuera de otras infracciones, su postura moral. Demos un paso atrás y coloquémonos en el tiempo de la guerra. La Standard juega un papel importante. Se resiste a colaborar a la defensa nacional produciendo el combustible; después de suministrar datos e informaciones al adversario de entonces se propone trasladar sus instalaciones de Camiri, Bolivia, a Tartagal, Argentina. Estos dos hechos, llanamente, hubieran motivado cualquiera actitud del gobierno de Bolivia; pero hemos acudido a los procedimientos legales.

CAMPAÑA CONTRA BOLIVIA

Y he aquí, volviendo al punto anterior de nuestro comentario, otras razones que no pueden desvirtuar los abogados de la Standard: Después que consumó todas las infracciones posibles como socio y concesionario, inició una campaña contra Bolivia, colaborada por abogados bien rentados, para crear desconfianza en torno de nuestro país. Los daños morales y materiales causados a Bolivia por esta campaña de desprestigio desde su sede de operaciones y maquinaciones, Buenos Aires, son enormes. Su conducta antijurídica e inmoral de contrabando durante la extracción clandestina de petróleo de Bolivia, se agravó durante la guerra. Pero la deslealtad de la Standard y de los letrados que la asesoran, no ha terminado ahí: sigue manifestándose.

SOFISTICACION

La Standard se refiere a la inviolabilidad de la propiedad, pero olvida que esa propiedad, en cualquier país, está sujeta a obligaciones. Lo que pretendió es hacer un Estado dentro del Estado, desconociendo a su socio y sin reconocer leyes, contratos ni nada. Después de haber tratado de conseguir el sacrificio de todos los derechos del Estado, de haber mantenido conducta antijurídica, inmoral y desleal; después de haberse declarado enemiga del país que le hizo las concesiones, quiere ahora presentarse como víctima, pidiendo, como si nunca hubiera hecho nada, como si su actuación hubiera estado limpia de toda mancha, la nulidad del decreto de 30 de abril de 1937, que adjudica a Y. P. F. B. las acciones y bienes de la Standard Oil.

CONTRATO INCUMPLIDO

Además, conviene recordar que no se hizo una concesión, sino se organizó una sociedad entre el Estado y la Standard. La caducidad es apenas la aplicación estricta de los términos del contrato aceptado por la Standard que todavía pretende derechos, cuando por su propia conducta los ha perdido. Y esta aplicación de una de las cláusulas del contrato no es sino la aplicación justa de la ley de petróleos y de nuestras leyes ordinarias.

CONCIENCIAS OPUESTAS

Mientras algunos abogados se venden al oro de la Standard, hay en el país una forme conciencia sobre la caducidad administrativa que se ha ejecutado. Esa conciencia es de defensa de la ley y del porvenir económico de la nación, que se respeta a sí misma imponiendo el cumplimiento de sus disposiciones legales y de sus contratos.

Y todo esto que tratan de desvirtuar y torcer los abogados de la Standard es demasiado sólido para ser destruido por argucias abogadiles y recursos de tinterillaje.

Un golpe de muerte se asestó a la política de educación indigenal

POLITICA DE PRIVILEGIO

De siete millones que se había presupuestado, redúcese su haber a sólo tres millones de bolivianos

No hay noción demológica en la comisión que estudia este instrumento financiero del país

No tenemos sí no que repetir ideas expuestas en estas columnas con insistencia acaso fatigosa. Si Bolivia esta integrada por tres millones de habitantes, y de esos tres millones, dos y medio son campesinos, no se explica cómo de un presupuesto de 42 millones de bolivianos, se retiren tres millones para dedicarlos a la rehabilitación de la mayoría de la población y 39 millones para educar a 500,000 personas de pigmentación europea. Si quienes tienen en estudio este instrumento financiero del país conocen biología social, deben sentirse oprimidos después de un resultado tan notoriamente atrabiliario y antipatriótico.

Allí, en esa docta junta, predomina un pensamiento nutrido de prejuicios raciales, y ya que no se puede decretar la desaparición de la población boliviana, por lo menos convienen en su envilecimiento, amparados por la trágica farsa que representa ese presupuesto de tres millones de pesos.

Si es tiempo de reaccionar, es preciso hacerlo, por interés patriótico y decoro intelectual. El presupuesto aprobado en esa forma constituirá la más nefanda demostración ante el mundo de que Bolivia está gobernada por una mentalidad feudal.

LO QUE GASTA MEXICO

México, cuyo ejemplo no podemos separar de vista, invierte anualmente más de 24 millones de pesos para sostener 32 internados para la masa indígena; Bolivia, desde el año 1931 no ha invertido hasta hoy sino tres millones, y tiene 16 núcleos con ocho mil niños, mientras México sólo educa dos mil en sus 32 escuelas. Por eso, hoy es humo de paja el que maestros norteamericanos de reconocida autoridad hayan declarado que la escuela campesina boliviana está sobre la escuela mexicana en ese sentido. Son afirmaciones que LA CALLE ha hecho en castellano, razón por la que ningún funcionario le dió crédito ni le atendió en momento alguno.

UN GOLPE DE MUERTE

Tenemos, por tanto, sobradas razones para manifestar que la resolución llevada a cabo implica un golpe maestro sobre Educación Campesina, y el decreto de su muerte irremediable. Profundos conocedores de su estructura y de su desenvolvimiento, estamos en condiciones de asegurar que las escuelas se detendrán en su marcha, las edificaciones sufrirán un colapso, que huirá la docencia desalentada (y entre ella hubo maestros heroicos que murieron desafiando la soledad y el clima) y que en menos de un año no quedará el recuerdo de esta política de envergadura socialista.

Quédales, pues, en última instancia, intervenir al presidente de la República y a los ministros de Hacienda e Instrucción, para que se respete — sobre todas las cosas y antes de toda otra preocupación pedagógica — el presupuesto de educación indigenal, presentado por siete millones de bolivianos.

Declaramos que tiene LA CALLE el designio de hablar claro y fuerte en este asunto, y que su voz se dejará oir en el continente.

Felicitó el presidente al ministerio de Higiene y Salubridad

Sobre organización del servicio permanente de lucha antipestosa

Mediante nota de fecha 13 de los corrientes S. E. el presidente de la República, ha felicitado al ministro de Higiene y Salubridad, por el plan que dicho ministerio ha puesto en ejecución para la lucha antipestosa, en las zonas afectadas de Camiri, Entre Ríos y Padilla.

Dicha nota dice lo siguiente:

"Me refiero a su atenta nota Nº 74 Sec. Epidemiología y Profilaxis de 10 del mes en curso, en la que se digna informarme respecto al plan de organización de lucha antipestosa que ha sido llevado a la práctica en las zonas afectadas por este flagelo.

En respuesta, me cumple expresar a usted mi más calurosa felicitación por el acierto que ha tenido al elaborar el plan anotado y aun más, el haberlo realizado en un tiempo tan breve, haciendo que las comisiones se encuentren en pleno ejercicio de sus funciones.

"Abrigo la esperanza de que con las medidas adoptadas se obtenga el éxito deseado para conjurar este grave peligro.

Con este motivo, saludo a usted con sentimientos de distinguida consideración. — (Firmado): Tcnl. C. Busch"

La Unión Panamericana se interesa por el primer Congreso de Indianistas

El Director General de la Unión Panamericana ha enviado al Ministerio de Educación y Asuntos Indígenas un extenso memorandum que contiene interesantes sugestiones sobre la organización del Primer Congreso Interamericano de Indianistas, destacándose la invitación que debería realizarse a instituciones científicas, asociaciones históricas y geográficas así como también de a universidades y sociedades arqueológicas y antropológicas, las cuales aportarían un positivo beneficio en sus deliberaciones, acuerdo, a su vez que la Unión enviará una nómina de las instituciones que podrían ser tomadas en cuenta por su alto valor intelectual o científico en las Américas. Le sigue en orden de méritos la creación del Instituto Indianista Interamericano propuesto ya, en anterior oportunidad por la Delegación de México en la Octava Conferencia Panamericana.

Añade que se debe facilonar un programa especial de modo que despierte interés no solo en los países que tienen población indígena sino en aquellos directamente interesados en investigaciones históricas o científicas. Las interesantes sugestiones de la Unión Panamericana serán consideradas por el Ministro de Educación quien las pasará a conocimiento de las comisiones organizadas para el efecto.

Hay que hacer más propaganda de nuestro país en el exterior

Con motivo de la llegada de un grupo de turistas norteamericanos a La Paz, hemos tenido oportunidad de enterarnos que la labor de propaganda de Bolivia en el exterior es escasa, por no decir nula.

Pruebas al canto. Una entidad yanqui que ha patrocinado un viaje de turismo a Sud América, en su itinerario de viaje señala los siguientes términos: para visitar el Brasil 20 días; para permanecer en Argentina, 15 días; para estar en el Perú, 15 días; para Chile, 15 días; para Bolivia, dos días.

Tal determinación de los organizadores al llegar a nuestro conocimiento, en amable charla que sostuvimos con unos miembros de la caravana, nos movió la curiosidad y les preguntamos el por qué. Nos dijeron que se les había hablado maravillas de esos países; se les contó que poseían ruinas maravillosas, paisajes bellísimos, regiones paradisiacas, etc. En cambio de Bolivia, se les dijo poco, se les habló algo de La Paz, y total de bienes. Ignoraban, por completo que tenemos ciudades de tradición y en las que se guardan tesoros de incalculable valor, como: Sucre y Potosí. Lugares como Cochabamba, que poseen un perfil propio; zonas como la del Oriente, etc. Ruinas, como las de Tihuanacu.

Lo que anotamos, no es producto de nuestra fantasía creadora, sino algo captado en la realidad, varias veces ya se ha puesto en evidencia que el desconocimiento de nuestro país en el extranjero se debe a que no se intensifica la propaganda. O si se la hace ella es deficiente; se publican fotos con indios arreando llamas.

Del incremento del turismo dimana la tonificación de nuestra cultura y de nuestra economía. Aparte de que se nos conocerá en el mundo ampliamente.

Sastres del Instituto de Readaptación de Inválidos, quejosos

En nombre de sus compañeros del taller de sastres del Instituto de Readaptación de Inválidos, los trabajadores R. Siles y Celestino Morales, se han apersonado a nuestra mesa de informaciones para manifestar que, sin que conozcan las razones que hubieran inducido a la nueva administración, en vez de Bs. 7.— que se les cobraba por derechos de confección por terno, se les ha notificado que en lo sucesivo se les cobrará Bs. 35 Ante esta medida que juzgan excesiva, sobre todo improcedente, piden que las autoridades principales ordenen una investigación que contemple su derecho, pues estos trabajadores en lo menor ganan como para pagar una suma tan considerable.

"IMPERIAL"
LA MAS NOBLE DE LAS CERVEZAS

El aviso de hoy

OCASION! — FLAMANTE Y hermoso piano-pianola, de la mejor marca, con muchos rollos, se vende a precio moderado. Colón Nº 234, altos.

HABIENDO SIDO EXTRAviada en la ciudad la libreta de Ahorro perteneciente a la señora Genoveva de Sivautt, rogamos se sirvan devolver a la propietaria.

Clínica Dental Alemana
PLAZUELA FRIAS
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA MURILLO

SEMILLAS
Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:
FLORES — HORTALIZAS — PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.
Acaba de llegar a la
"SEMILLERIA AMERICANA"
Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla de Correo No. 82 — Teléfono No. 475
SE ATIENDE PEDIDOS DE TODA LA REPUBLICA.

ESTA EN VIGENCIA EL PRESUPUESTO NACIONAL DE 1939

El Ejecutivo ha aprobado el estudio de la Comisión Legislativa y de los ministros de todos los Despachos

Ha dictado el Ejecutivo, en consejo de ministros, el siguiente decreto:

"Tenl. Germán Busch, presidente constitucional de la República. — Considerando:

Que la H. Convención Nacional, mediante ley de 12 de noviembre último, ha aprobado en forma global el presupuesto que debe regir durante la gestión de 1939;

Que el artículo 2º de la ley citada faculta al Poder Ejecutivo para formular el detalle del presupuesto con intervención de la H. Comisión Legislativa;

Que en cumplimiento de los preceptos legales citados, la Comisión Legislativa, con juntamente con los organismos del Estado, ha realizado el estudio completo de los presupuestos proyectados, otorgando su aprobación a las partidas que figuran en ellos así como a las sumas que se les ha asignado dentro de la cuota global prevista por ley para cada servicio;

Que, en consecuencia, hallándose cumplidos los requisitos legales, corresponde poner en vigencia el presupuesto nacional para la próxima gestión.

DECRETA:

Artículo 1º — Para el ejercicio económico del año 1939, regirá, a partir del 1º de enero, el siguiente presupuesto nacional:

TITULO I — RENTAS ORDINARIAS

A—Bienes nacionales	Bs.	5.517.156
B—Servicios nacionales	"	3.761.900
C—Impuestos directos e indirectos	"	158.617.800
D—Ingresos varios	"	6.238.700
E—Ingresos con fines especiales	"	6.534.300

TITULO II — DISPOSICIONES ANUALES

Diferencia de cambio	"	120.000.000

EGRESOS

Título I — Poder Legislativo		3.000.000
Título II — Poder Judicial		5.809.000
Título III — Poder Ejecutivo		
A—Servicio de Gobierno		18.768.400
B—Servicio de Relaciones		9.023.980
C—Servicio de Culto		240.000
D—Servicio de Hacienda		10.800.000
E—Servicio de Industria y Comercio		2.850.000
F—Servicio de Obras Públicas		14.656.340
G—Servicio de Comunicaciones		9.500.000
H—Servicio de Educación		25.290.000
I—Servicio de Agricultura, Regadío y Colonización		6.446.140
J—Servicio de Trabajo y Previsión Social		6.000.000
K—Servicio de Higiene y Salubridad		17.000.000
L—Servicio de Minas y Petróleo		4.300.000
M—Servicio de Contraloría		3.200.000
N—Servicio de Defensa Nacional		89.796.000
O—Obligaciones del Estado		73.989.996
Totales	Bs. 300.669.856	300.669.856

Artículo 2º — Los presupuestos en vigencia mediante decreto especial", puestos departamentales para la gestión de 1939, serán

Grave derrumbe se produjo en el camino de Sorata a Mapiri

Una comisión de ingenieros viajó al lugar del suceso

Las fuertes lluvias caídas en la región de Sorata-Mapiri han ocasionado en este camino un grave derrumbe en más de un kilómetro de extensión. En vista de la gravedad de la denuncia, la Dirección General de Obras Públicas había enviado el día de ayer una comisión de ingenieros para que estudien las posibilidades de la reparación de dicho camino pues, se asegura que el tránsito a Mapiri quedará suspendido por varios meses.

El camino habríase derrumbado en un trecho extenso, al extremo de ser imposible hasta el tránsito de acémilas. En las reparticiones oficiales se informa que el trabajo del camino habría sido efectuado por el contratista Gestri y el trazado por el ingeniero Güllermo Balderrama.

La comisión informará el día de hoy, que debe volver a la Dirección General, a fin de que se presten facilidades para que dicho camino sea reparado cuanto antes.

Mañana se sentenciará en el proceso por superemisión de estampillas

Los miembros de la Corte Superior del Distrito, que conocen en segunda instancia el proceso de las estampillas, seguido por el Ministerio Público contra los señores Carlos Beltrán y Pablo Baudoin, han señalado el día de mañana a horas 14, para la lectura de la sentencia que han dictado. En este juicio el Fiscal del Distrito, pidió el sobreseimiento de los acusados por falta de pruebas de culpabilidad.

LAS PARADOJAS DE NUESTRO MEDIO ARTISTICO EN LA DISIDENCIA DE LOS PINTORES

Conversando con la sombra de un joven maestro que lo enseño todo menos la faz

Los pintores en La Paz están separados en dos bandos: por una parte los pintores revolucionarios; por otra, los pintores académicos. Se presumen revolucionarios los que actúan fuera de la Academia de Pintura; los de la Academia aseveran que los revolucionarios son ellos y los fotográficos los disidentes. En fin, el lío es largo. Precisamente, porque han entrado en actividades organizativas ambos bandos, creemos prudente interrogar a reprentativos de las dos oromociones, comenzando por la sombra de este maestro.

—¿Quiénes son los revolucionarios, maestro?, interrogamos.

Contesta la sombra:

—Los llamados artistas libres de La Paz no son libres. Son esclavos en primer lugar de su ignorancia, y siguen, por tanto, un proceso ilógico, pues, mientras en otras partes los artistas libres son revolucionarios, en Bolivia los pintores libres son fotográficos. Sus obras, meras copias de fotografía iluminada.

—De manera que los libres, son los académicos en nuestro paradójico país...

—Son los revolucionarios con tendencia plástica moderna, que hacen arte subjetivo superior, y no arte para regodeo de los ojos tontos, tontos de capirote. El arte moderno es de ideas, de subconciencia, pero de severa y depurada ciencia de la técnica. En Europa los más sabios artistas son los revolucionarios; entre nosotros la ignorancia es el mejor título para hacer una revolución.

—De manera que ¿cuál es su opinión, en definitiva?

—Que en Bolivia no hay disidentes, como usted dice, sino pintores sin pedantería que estudian y edifican su personalidad quemándose las pestañas, y pintores de una pedantería garrafal que se creen destinados por magia apolínea a descubrir la belleza inmatura sólo porque tienen un pincel en las manos y el demonio de la imitación los empuja a emborronar lienzos. Eso es todo. Y es bueno que conste.

Tales las declaraciones de esa sombra terrible, de cuyos labios han salido algunas sierpes tan venenosas como aquel áspid que violó el seno opulento de Cleopatra, inyectándole el licor del sueño eterno.

Pero, ésta morfina, ¿no producirá efectos reactivos entre los pintores libres, esclavizados por su ignorancia, según la sombra asegura?

Irregularidades en el servicio aéreo del Lloyd

El ciudadano Macedonio Zapata ha pedido de nosotros una colaboración en lo que juzga su derecho: tengo el derecho, nos ha manifestado, de señalar las irregularidades del servicio aéreo llevado a cabo por el Lloyd. Primeramente, recibí de Chagragua un envío de Bs. 300.—, sin nota de remesa de ningún género.

—¿El giro se lo enviaba el Lloyd?

—No, un mi pariente.

—Pero si su pariente no ha tenido el cuidado de hacer la nota de remisión qué culpa tendría para ello el Lloyd?

—No creo en mi pariente ese descuido.

—¿Qué más?

—Se me entregó una carta con mucho atraso.

—¿No sería franqueada con atraso?

—No, no creo.

Bien. El Lloyd Aéreo tiene para investigar los cargos que el ciudadano mencionado formula en su contra.

Ayer se recibieron declaraciones en un juicio por homicidio

En el juicio criminal seguido por Rufino Choque contra Juan Quenta y Pedro Choque por homicidio de Pedro Choque, el año pasado en Jesús de Machaca, se realizó el día de ayer audiencias, en la mañana y la tarde, a cargo del juez sexto de partido.

Durante el curso de ellas, se recibieron declaraciones de testigos de descargo de Pedro Chinchi y Pascual Mamani, quienes abonaron la conducta de los acusados.

La Policía Hará Efectivas las Multas a Propietarios Abusivos

El ministerio del Trabajo y Previsión Social se ha dirigido mediante oficio de anteayer al Prefecto del Departamento pidiéndole instruya a la Policía de Seguridad el comparendo de los siguientes propietarios de casas, a efecto de que paguen las multas respectivas por el inmoderado alza de cánones de arrendamiento: — Arminda Aparicio v. de Tejada Fariñas, Luciano Aspiazu, Rubiera Retamoso, apoderado de Néstor Morales Villazón; Sebastián Cuentas, Abel Castro Romero, Josefina v. de Bilbao la Vieja y Fábrica Nacional de Alcoholes.

Como informamos anteriormente, el citado ministerio en cumplimiento del D. S respectivo ha impuesto la multa de 500 pesos bolivianos a cada propietario que hubiera extorsionado o aumentado alquileres a sus inquilinos. La autoridad en el oficio en cuestión dice que sancionará enérgicamente a todos aquellos que pretendan especular con los alquileres.

De acuerdo al decreto citado las sumas recaudadas por este concepto beneficiarán a los huérfanos de guerra.

Se habría iniciado una severa investigación por malversaciones en la Legión de Ex - combatientes

Hemos sido anoticiados de que, a consecuencia de haberse comentado por el legionario Aristides Rivero el estado de cuentas de fondos de la Legion de Excombatientes, algunos de los antiguos dirigentes del comando de dicha entidad, que en su mayor parte forman hoy en la entidad "Estrellas de Hierro" habran solicitado una investigación judicial, para aclarar la responsabilidad que les toca en el manejo de fondos.

Según las informaciones recibidas, se trataria del destino de ciertas decenas de miles de pesos cuya inversión se hizo durante la indicada gestión. Habiendo uno de los excombatientes del comando manifestado que dichos gastos se efectuaron con derroche manifiesto, el señor Juan Valverde Figueroa habría iniciado en los tribunales de justicia una demanda, pidiendo que se investigue la denuncia para dejar su responsabilidad a salvo. De igual manera, otros ex-legionarios estarían también procediendo en la misma forma, aparte, naturalmente, de la acción que corresponderá ejercer a los organismos de la Lec para aclarar lo que hubiera en este asunto.

"IMPERIAL"
LA CERVEZA QUE DEBE PREFERIRSE

El Consejo Nacional de Educación se traslada a un nuevo local

Habiendo fenecido el contrato de alquileres del local en el que venía funcionando esta repartición, ayer se inició el traslado de sus oficinas al edificio Iglesias, situado en la calle Yanacocha esquina Ingavi, el que reune condiciones de comodidad, donde, seguramente, sus diversas dependencias serán todas de mobiliario nuevo.

La mayoría de las oficinas fueron trasladadas ayer, faltando únicamente las secciones

Por tal motivo creemos que el público solo podrá ser atendido desde mañana con la normalidad acostumbrada.

musical y artística, Inspección General de Primaria, Contabilidad y Archivo.

Está progresando la organización de ligas atléticas en todos los distritos

Comunicado de la Dirección General de Deportes a la prensa local

Han formalizado su organización las siguientes Ligas Atléticas del interior de la República: Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija y Santa Cruz, las mismas que, han sido convocadas para el Tercer Campeonato Nacional de Atletismo. Se espera además, que intervengan las de Llallagua, Tupiza, Uyuni y Vallegrande que por razones de orden geográfico tienen autonomía deportiva.

Gracias a la directa colaboración de S. E. el Presidente de la República y el Jefe del Estado Mayor General del Comando en Jefe, Coronel Froilán Calleja, la Dirección General de Deportes ha conseguido un lote de material de atletismo avaluado en Bs. 5,500.— el que será distribuido a la brevedad entre las ligas mencionadas para el efecto del entrenamiento de sus representaciones respectivas. Se trata de finísimo material "Spalding" destinado al uso exclusivo del Ejército y que merced a la simpatía con que ven los asuntos deportivos tanto el señor Presidente, como el Jefe del Estado Mayor del Ejército, se ha concedido a las Ligas Atléticas de la República.

Con este motivo se recuerda que el actual Presidente de la República fué Campeón Militar del Lanzamiento del Peso Pesado con 6 metros 18 y 2o. del Lanzamiento del Martillo con 19 metros 13 en el año 1926; y que el actual Jefe de Estado Mayor ha inscrito su nombre en el Libro de Oro del Atletismo Boliviano, cuando en 1927 batió el Récord Nacional de lanzamiento de la Jabalina con 38 metros 80 que lo mantuvo hasta 1929.

AVISO

COMPANIA AMERICAN SMELTTING BOLIVIANA LIMITADA DE COROCORO

Se necesitan: Mecánicos, Electricistas, Albañiles, Carpinteros, Perforistas y otros técnicos en trabajos de minería. -- Se paga buenos salarios.

PRESENTARSE CON SUS DOCUMENTOS A LA CALLE ASPIAZU Nº 52, LOS DIAS 25 Y 26 DEL PRESENTE MES DE ENERO, DE HORAS 9 A 12 Y DE 14 A 18.

Esquina de los desocupados

SUMAMENTE POBRES

Hace algún tiempo que algunos sujetos llamados de izquierda, y que además de eso poseen barba y fuman en cachimba, como Tristán Maroff, andan diciendo que la situación económica de Bolivia es lamentable y que un país de gran riqueza territorial, se encuentra en condiciones inferiores a Haiti, Puerto Rico y otras islas perdidas en el mar.

Pues bien, ésto que dicen Maroff y otros, se confirma hoy ampliamente nada menos que por medio de una oficina enteramente rosquera, como que pertenece a la Rosca de Wall Street. Dicha oficina, llamada de Crédito Externo y asesora de la asociación nacional de acreedores yanquis, ha hecho una clasificación de los países latinoamericanos, clasificación que no se funda ni en la raza ni en la simpatía ni en el heroísmo, sino en la capacidad de pago.

Por consiguiente, como no podía ser de otra manera, ocupamos el último lugar en la mencionada lista. Nos acompañan en el sentimiento el Paraguay y Nicaragua, quedando dichos países y el nuestro incluídos en la categoría de "muy pobres", y debajo de la de "simplemente pobres", donde figuran Honduras, Uruguay y Ecuador.

Así, sumamente, enteramente pobres, pobres de solemnidad continental como se nos declara públicamente, tenemos, sin embargo, petróleo, estaño, oro y muchas cosas más. Antes teníamos también, plata, salitre, goma y hasta guano, pero es posible que aun conservando hoy esas materias primas, la clasificación de los yanquis nos coloca, siempre en la categoría de terriblemente pobres. ¿A qué se deberá?

Los sujetos de izquierda dicen absurdamente que se debe a que esas riquezas no pertenecen a Bolivia, siendo por consiguiente igual que existan o no existan dentro del territorio, porque con salitre o con petróleo, con oro o con estaño, tenemos la cualidad imborrable de la pobreza nacional, con certificado médico.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Candelaria Rivera con Francisco Sánchez, cítese a la demandante para juramento decisorio.

Antonio Navarro con Josefina Lazarte, improbado el incidente.

Manuel Jurado con Celestina Conde, se rechaza el incidente con costas.

Natividad Villacorta con Claudio Mercado, informe el secretario.

Lily Southall con Elise Guissani, pase en vista fiscal y téngase por señalado el domicilio.

Bertha Pando con Manuel Viamont, informe el cursor.

Elena Pantoja con Jaime Lanza, practíquese la liquidación y sea por secretaría.

Leonor Prudencio con Hermenegildo Chávez, téngase por reproducidos los escritos de fojas 9 y 17.

Natividad Lucero con Florencio Rodríguez, recíbase las declaraciones de testigos.

Fidelia Muñoz con Arturo Eyzaguirre, no ha lugar a lo pedido.

Carmelo Miranda con Josefina Arroyo, a las partes el informe anterior.

Humberto Ibáñez con Luz Valda, practíquese la liquidación por pensiones devengadas.

Lilienfeld Hnos.
FABRICA DE TEJIDOS DE LANA
EL MAS GRANDE SURTIDO EN ARTICULOS DE INVIERNO
Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección, de refinado buen gusto.
PASE Ud. POR NUESTROS ALMACENES — CALLE COMERCIO

IMPORTANTE PROYECTO SOBRE OPERACIONES DE CREDITO

Trátase de asestar un golpe de muerte a la usura de la que ha sido vítima propiciatoria el maestro

El siguiente proyecto fué elaborado por el Jefe de Estadística y Archivo del Consejo Nacional de Educación señor Julio Almaraz Salinas, a la consideración del Consejo Directivo de la Caja Autónoma de Pensiones, Jubilaciones y Montepíos de Educación:

I.— Créditos Hipotecarios.— La Caja Autónoma, tiene entre sus actuales actividades financieras, la inversión de sus capitales como garantía a créditos hipotecarios para la construcción de las "Casas Baratas", las que están en plena ejecución.-

II.— Créditos Hipotecarios suplementarios.— Así mismo se tiene autorización para acordar créditos suplementarios, con destino a Mejoras y Ampliaciones, en propiedades rústicas o urbanas docentes, con garantía hipotecaria de las mismas, hasta una proporción del treinta y tres, treinta y tres centécimos por ciento (33,33 por ciento), resultivo de su apreciación pericial.

III. — Pequeños Créditos Mensuales.— Por los fundamentos que al final serán expuestos; se acuerdan desde la presente gestión de 1939, pequeños créditos en calidad de subsidios de anticipo mensual, hasta el máximun del ochenta por ciento (80 por ciento) del haber de ese mes, descontándose al hacer la entrega, el interés devengado a razón del dos por ciento (2 %) y un medio por ciento (1|2%) de comisión (para gastos de Oficina y útiles).— Estos subsidios, se acordaran a los docentes activos y jubilados que los soliciten en formularios de una papeleta especial, firmada por el interesado y la garantía solidaria del funcionario Habilitado y el Director del establecimiento de su dependencia; cuyo reembolso, será indefectible el mismo mes por el que se solicitó el anticipo.-

IV.— Pequeños Créditos de "Amortización mensual".— Se podrán también otorgar a los mismos docentes, créditos totales que sumen el importe global del cincuenta por ciento (50 %) correspondiente a tres meses, de haberes (MAXIMUN); cuyo reembolso se hará efectivo en el mismo plazo de tres meses (o 90 días vista), descontándose también por adelantado el interés calculado en 2 por ciento para la primera cuota o primeros 50 por ciento reembolsables; el 3 por ciento para la segunda cuota; y el 4 por ciento para la última, o remanente de los últimos 50 por ciento debilitados a la Caja.— Este tipo de operaciones amortizables a mensualidades fijas, será garantizado en distinto formulario, a más del Habilitado o Pagador, por DOS funcionarios docentes, o DOS jubilados, los que se constituyen como DEUDORES MANCOMUNADOS y SOLIDARIOS de su garantido, con explícita renuncia de domicilio y de todos los recursos legales que pudieran favorecerles, obligándose DIRECTAMENTE a CUBRIR las cuotas devengadas por el principal deudor.-

NOTA.— Las operaciones de crédito especificadas en los párrafos III y IV, no podrán en ningún caso ser motivo de ampliación, ni tampoco ser prorrogables en el plazo de su cancelación por ninguna causa; siendo obvia la condición de que futuras operaciones de crédito, NO SE OTORGAN teniendo aun SALDOS PENDIENTES a favor de la Caja.-

V.- OPERACIONES DE CREDITO por las JEFATURAS de DISTRITO.— A los fines de ayuda económica para los asociados dueños de la Caja Autónoma de J. P. y M. de Educ., con residencia y funciones en el interior de la república; las Jefaturas de Distrito Escolar de cada Departamento, serán munidas de un capital calculado con la importancia de su jurisdicción y facultados para intervenir y dirigir idénticas operaciones de crédito, especialmente como las establecidas de los PEQUEÑOS CREDITOS III y IV, bajo su inmediata y directa RESPONSABILIDAD y DEPENDENCIA ante el "Directorio de la Caja Autónoma de J. P, y M. de Educ." sujetándose estrictamente a la reglamentación e instrucciones que les serán impartidas por el Jefe de Contabilidad de la Caja.-

V.— Subsidios para Casos de Enfermedad.— Para los accidentes de enfermedad, se otorgará un subsidio especial no superior a bolivianos dos mil (Bs. 2.000.—) el que será de amortización acumulativa MENSUAL, y como caso excepcional con el interés del dos por ciento (2%) mensual CONSTANTE sobre el remanente que quedará por cubrir en cada mes; siendo su cancelación forzosa en el plazo máximo de seis meses (180 días vista).— Las garantías deben ser llenadas las mismas que las del párrafo IV.-

VI.— Subsidios para Casos de Deceso.— En los casos de fallecimiento de un funcionario docente activo o un jubilado, con derechos especiales sus herederos a la "CUOTA MORTUORIA"; la Caja Autónoma podrá [illegible] cuotas variables de Bs. 1.500.—, 2.000.— y [illegible].— a solicitud de los interesados con la garantía firmada por aquellos herederos sobre la Cuota Mortuoria y el plazo máximo de tres meses debitando el interés del tres por ciento (3 %): tiempo suficiente para seguirse los trámites del cobro de los gastos de sepelio, y la respectiva orden de pago de la Cuota Mortuoria.-

FUNDAMENTACION DE MOTIVOS

Las difíciles condiciones de subsistencia, agudizadas en los actuales momentos, requieren la ayuda de cooperación oportuna y eficientemente efectiva al profesorado nacional, Activo y Jubilado, por parte de la Caja Autónoma de Educación, ya que en sus penurias y necesidades imprevistas (enfermedades, desgracias familiares, etc.), es víctima propicia del agio y la usura; siendo deber de cooperativismo social y función humanitaria, prevenir y defender los derechos e intereses de todos los que con sus aportes han constituido los caudales de esa Caja, marginando al mismo tiempo las fuentes de su acrecentamiento de capitales para beneficio colectivo.-

La Libertad de la Industria Carbonera está Afectada por una Torcida Interpretación

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

Corocoro, 12 de enero de 1939.— Señor Director de LA CALLE.—

En una de las ediciones del valioso periódico de su dirección se ha dado cabida a ciertos documentos firmados por el Alcalde de Corocoro, por los cuales aparentemente se vendría a demostrar que el suscrito,y los demás comerciantes de carbón de Charaña, defraudan los intereses comunales de la provincia Pacajes para atender a un desorbitado prurito de utilitarismo comercial.-

Las argumentaciones del señor Alcalde de Corocoro, son retorcidas y ambiguas, por lo mismo que para su exposición tiene que violentar la verdad de los hechos. En primer lugar, me corresponde manifestar por mí, por mis representados, con toda y claridad patriotismo que el hecho exige que no solamente respeto los intereses de la colectividad y el progreso de mi provincia sino que siempre he servido a unos y otros con el fervor de todo boliviano que consciente de sus derechos no olvida los sagrados deberes ciudadanos. Imputarme una codicia desmedida, a la sombra de la cual extorsiona a la economía municipal es, pues, ingenuo, por decir lo menos, como paso a declarar.-

Los firmantes de ese documento, o documentos, arguyen que las entradas específicas de Pacajes están constituidas por los impuestos sobre produción y venta de carbón vegetal pero no examinan que una política municipal inteligente tiene que realizarse a base de otra clase de motius operando, descuidando y suscitando los medios de riqueza municipal sin apegarse a una rutina que cualquier día puede fallecer, como ha ocurrido con los ingresos del carbón a que se contraen los documentos de mi referencia.

El carbón que introducimos al país procede de territorio chileno peruano, es a nuestra industria y actividad que se debe esta importación de tanto valor para cubrir las necesidades de los mercados de La Paz. Los cargos que formula el señor Alcalde de Corocoro no resisten por tanto al más ligero examen, si para demostrar que sorprende el buen criterio del Gobierno y del país, me basta exibir certificados concluyentes de funcionarios capacitados que demuestran cómo el suscrito no readiza ninguna operación condenable sino un negocio lícito al amparo le da libertad comercial reconocida por nuestras leyes.-

La Compañía Recaudadora Nacional en certificados Nos. 39445-39442- 39446, demuestran que he satisfecho siempre las gabelas a que está afecto este producto; las Aduanas de Bolivia en certificados Nos. 1403934-1427106, comprueban los ingresos de carbón vegetal extranjero realizado por mí; el Cajero-contador de la Aduana Nacional de Charaña, a solicitud mía, certifica que he satisfecho el pago de todos los derechos de importación de carbón vegetal, y que no hay en ese sentido cargo alguno qué sustanciar en nuestra contra; el Alcalde de La Paz en resolución de 23 de diciembre de 1938, ordena al Alcalde de Corocoro se contraiga a cobrar derechos sobre el "combustible que se produzca y consuma dentro de la jurisdicción territorial de Pacajes".-

Tantos son los documentos de que puedo hacer mención y tantos los instrumentos de juicio que se debe confutar para formar un concepto claro de estos hechos que, por ahora, me voy a contraer a uno que arroja radial claridad en estos asuntos.-

Argumenta el Alcalde de Corocoro que para acreditar la internación de carbón vegetal de Chile y Perú debo presentar las pólizas del caso, olvidando un hecho sustantivo, precisamente el que norma este procedimiento, y es el representado por la Ley de 7 de noviembre de 1932, no derogada, por la cual se establece la liberación de derechos para la internación del artículo, en vista de su necesidad nacional, y además se establece que bastarán para justificar su internación las llamadas "actas de avaluo", usadas en todo el tiempo y que cursan en el Archivo de la Aduana de Charaña, como lo reconoce el Jefe de Almacenes en informe de 11 de Noviembre de 1938.

La publicación in-extenso de estos documentos no harían sino confirmar con saciedad las aseveraciones prudentes y sujetas a la verdad que contienen esta carta; y no acudiré a tal recurso sino en el caso extremo en que el Alcalde de Corocoro se empecine en una campaña personal de boicot al comercio libre por más que le dé el alucinante y engañoso atractivo de una campaña en favor de la provincia.-

Para mayor abundamiento inserto el texto del informe expedido a petición de los Licitadores, firmado por Policarpo Moreno, guarda-almacén de la Aduana de Charaña.-

"Señor Administrador de Aduana.— INFORMA: En cumplimiento al auto administrativo de esa superioridad, de fecha 11 del actual, sobre los puntos a que hace mención el memorial de Estivariz y Barrera, licitadores de impuestos municipales: me cumple informar lo siguiente:

"Que los señores nombrados en el "Punto Unico" del citado memorial y todos los que comercian con carbón vegetal en esta localidad, y que remiten para su venta a la ciudad de La Paz, siempre han hecho internaciones de este combustible, tanto del Perú como de Chile, sin tramitar pólizas de importación, ya que este requisito está eximido por la ley de 7 de noviembre de 1932; corriéndose solamente ACTAS DE AVALUO, en todo el tiempo que han internado y que cursan en el Archivo de esta Aduana, asimismo, me cabe hacer presente, que al tenor de la referida ley, la internación de carbón vegetal por Charaña, ya sea para el consumo de esta localidad o para su venta en el interior de la república, está libre de todo derecho, sea de carácter nacional, departamental, menos municipal, como también los servicios de almacenaje, movilización y estadística, tal como prescribe la citada ley de 7 |IX|32, que para mayor ilustración y conocimiento de la H. Alcaldía de Corocoro, tengo a bien transcribir a continuación:

(Aquí el texto de la ley de 7 de noviembre de 1932).

"Como tengo manifestado solamente se han hecho los despachos de internación de carbón vegetal y otros combustibles vegetales por esta Aduana, de conformidad al tenor de la Ley de de 7|IX|32 con el único impuesto del 20 por ciento para la Municipalidad de La Paz, que todos los importadores pagan en esta Aduana, como se puede constatar de las actas de archivo que cursan en la Aduana de su cargo, el cobro del 20 por ciento municipal (La Paz) con su recargo por diferencia de cambio, universidad 10 por ciento y papel valorado de actas de avalúo".-

Yo, como corocoreño, lamento que la impericia administrativa de la Alcaldía mantenga el erario municipal en esta falencia, como su titular asevera, pero no puedo menos de reconocer, como lo ha reconocido el Alcalde de La Paz que es estado deplorable no puede ni debe ser solucionado en contravención de las leyes del país, de las disposiciones supremas que norman la actividad comercial, al amparo de las cuales esto persuadido de realizar un negocio de beneficio público. Cuando el gobierno del año 1932 liberó la internación de carbón vegetal de toda traba quería contribuir a la solución de un problema angustioso, el mismo que subsiste a la fecha, obligándonos patrióticamente a los comerciantes en él a persistir en su atención, ya que así correspondemos a la confianza del gobierno y del país que vé en nuestras actividades una contribución beneficiosa a la salud pública.-

No tendremos seguramente un alegato que hacer en términos líricos, señor Director pero creemos sustentar nuestro derecho con pundonor y eficacia demostrando que el Alcalde de Corocoro más que a velar por intereses municipales se dedica a velar por el descrédito de mis poderdantes, los señores Humberto y Abel Viacaba, Aledo Jadil, Alberto Adriázola, Juan Ventura, Hiram Jiménez, Andrés Maqui y el suscrito; y de esta manera dejamos comprobado que por ahora no tiene éxito su requisitoria en contra de los comerciantes de carbón vegetal importado de Chile y Perú.-

Agradeciendo a usted muy sinceramente, me suscribo como su atento S. S.— M. CARPIO C.-

Conjunto musical que renueva su mesa directiva

Después de una corta pero intensa labor de divulgación artística de música netamente nacional, acaba de renovar su directorio el modesto conjunto "Los Andes", el mismo que ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Samuel Salas (reelecto); Secretario de Relaciones, Jorge Cortez Siles; Secretario de Hacienda, Ladislao Herrera y Director de Orquesta, Manuel Sánchez.-

La actuación de este conjunto es de todos conocida, pues, las audiciones que ha venido ofreciendo a través de las ondas de C. P. 8 Radio América, han agradado al público, el que en reiteradas oportunidades, ha hecho llegar su voz de aliento a los componentes de esta estudiantina.

De desear sería que la gerencia de la broadcasting que tiene sus instalaciones en Miraflores gestione la actuación de este conjunto con carácter exclusivo.-

TOME SOBRE LAS COMIDAS EL RENOMBRADO CAFE
"IRIS"
Y RECUERDE QUE AYUDA A LA BUENA DIGESTION
Pida Ud. en nuestras SUCURSALES: — Ayacucho, Jenaro Sanjinés y Socabaya
FABRICA: INCA Nº 143

SASTRERIA DE PRIMERA CLASE
No se obliga al cliente a retirar las prendas encargadas, si no las halla a satisfacción.

MURILLO HERMANOS
COMERCIO 311 — LA PAZ, BOLIVIA

ANTES DE ADQUIRIR NUEVOS VEHICULOS DE CARGA COMPARE EL BAJO PRECIO DEL CAMION
"CHEVROLET" 1939
FIJESE EN SU POTENCIA Y GRAN RENDIMIENTO! ◆ FIJESE EN SU SEGURIDAD Y DURACION! ◆ FIJESE EN SU ECONOMIA DE FUNCIONAMIENTO!
ECONOMICE Y MODERNICE SU SECCION DE TRANSPORTES CON UN
"CHEVROLET"
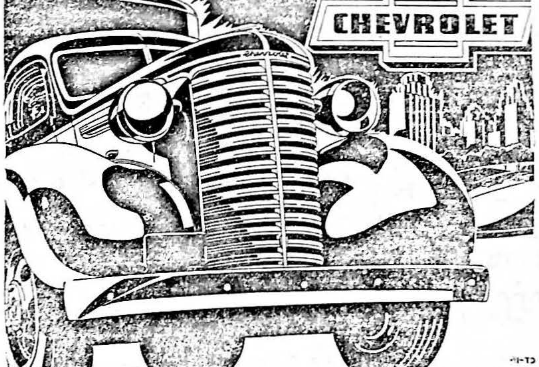

C. F. GUNDLACH
LE OFRECE ESTOS MAGNIFICOS CAMIONES
OFICINA CENTRAL: LA PAZ
SUCURSALES: — LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSI, TARIJA, VILLAMONTES Y SANTA CRUZ.

Convocatoria a Propuestas

El Ministerio de Gobierno convoca a propuestas para la edición de los Anuarios de 1937 y 1939, bajo las siguientes condiciones:

a) Mil ejemplares de cada Anuario, en formato de cuarto corriente (como las ediciones anteriores), tipo de 12 puntos, papel satinado.

b) El Anuario de 1937 se editará en la forma integral acostumbrada.

c) El Anuario de 1939 se editará en boletines mensuales y su entrega se hará en doce partidas correspondientes a cada mes del año.

d) La compilación de los originales, formación de cuadros, índices, corrección de pruebas, etc., correrá por cuenta de los proponentes, bajo el control del Ministerio.

e) Las propuestas serán acompañadas de las respectivas muestras de papel, tipo a emplearse, indicando, asimismo, el término para la entrega del Anuario de 1937 y las cartillas mensuales del correspondiente a 1939.

f) Las propuestas deben presentarse hasta horas 17 del 24 del mes en curso, en el papel sellado de ley y con timbre y certificado de depósito bancario correspondiente, a la Oficialía Mayor de Gobierno.

La Paz, 16 de enero de 1939.

GOVER ZARATE M., Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Astros y Estrellas de la Pantalla

FRANCIA DESCUBRE UNA NUEVA ESTRELLA: CORINE LUCHAIRE

Corine Luchaire es delgada, alta, ágil. Su fina cabeza se inclina como demasiado grávida para su cuello frágil....

En la cinematografía francesa aparecen cada día nuevas y jóvenes estrellas sin el bombo preparatorio de que hacen alarde los estudios hollywoodenses, y que después crean tanta desilusión. Corine Luchaire, nueva estrella francesa, no ha necesitado de otra propaganda que su mismo trabajo.-

Corine Luchaire vive en pleno París. Pero cuando abandona la calle resonante para cruzar el porche, como una sorpresa lo recibe a uno un oasis de verdor, una ciudad de jardines cuya paz no es rota más que por el canto de los pájaros.-

Corine Luchaire es delgada, alta, ágil. Su fina cabeza se inclina adelante como demasiado grávida para el cuello frágil. Blanca la tez, su boca de labios rojos deja adivinar pequeños dientes regulares.-

LA MARAVILLA DE SU CABELLERA RUBIA

Al frágil son de la campanilla de la puerta, una ventana se abre y aparece en ella una cabeza rubia. La primera visión que de Corine Luchaire no tenemos, es una cabellera rubia, de un rubio irreal, indisciplinada reacia, salvaje, casi desordenada, pero que encuadra armoniosamente un pequeño rostro de palidez translúcida: un rostro de muchacha nórdica.-

Cuando desciende la escalera, cuando se acerca, se advierte que esta joven aparición nórdica es la más parisiense, la más elegante de las muchachas modernas.-

VOLUNTAD CAPAZ DE IMPONERSE

Corine Luchaire es joven, muy joven. No obstante, en su fisonomía fresca, apenas salida de la infancia, se refleja ya, de vez en vez una cierta gravedad. Su tono reflexivo tórnase grave en ocasiones y su mirada azul se convierte en dulce y soñadora... ¡Todo en ella indica una personalidad ubicada ya, una cabecita reflexiva capaz de oponerse a otras voluntades, capaz de luchar y de triunfar.-

HABLA CON TRANQUILIDAD

Contesta con gentileza y precisión a las preguntas que le hacemos. Nada de vacilación, ninguna duda en sus afirmaciones; una seguridad tranquila, una juicio prematuramente definitivo acusa esta muchachita adolescente.-

—¿Hace tiempo que tenía el propósito de trabajar en el teatro?

—He trabajado con empeño tras esa ambición. Desde los 13 años. Comencé a trabajar con Roulleau y Berthault y he seguido sus cursos.-

Mi primera presentación fué a los 15 y medio años, en un papel escrito por mi abuelo, Julián Luchaire.-

—Ahora que ya ha triunfado en la pantalla, ¿piensa escoger entre el teatro y el cine o continuar en los dos?

—Seguiré en los dos.

—En el cine, como en el teatro, todos los papeles, excepto los de ingenua.-

NO LE ATRAEN LOS PAPELES DE INGENUA

Corine Luchaire no tiene, por cierto, la expresión cándida y maravilloda de una Madelaine Ozeray, pero tampoco la mirada inquieta, el gesto atormentado de Michele Morgan.-

—Pero en el teatro, sus cabellos tan rubios, su tez pálida.-

—En una ocasión se ensayó hacerme trabajar en el papel de ingenua. Raymond Roulleau quería a toda costa que desempeñase ese papel en Agnés. Lo estudié dos días. Cuando comencé la interpretación me detuvo inmediatamente: era algo ridículo como resultaba.-

Pero desde entonces he aprendido a apreciar algo mas esas interpretaciones... No es difícil tener el aire de una ingenua una tez pálida y romántica, cándida la expresión... eso basta.-

Por eso nada me ha indignado más que leer una crítica de "Prisión sin rejas", donde se me trataba de "ingenua encantadora". Eso es falso. Por otra parte, ¿dónde se ha visto una ingenua de un metro setenta? Soy demasiado alta...

LOS ROLES QUE SE IDENTIFICAN CON SU ESPIRITU

—¿Cuál es el papel que más le conviene?

—Según lo que todo el mundo dice, son los papeles de muchacha desagradable, de revoltosa impulsiva. Los papeles de esas muchachas que han seguido un mal camino... No es raro encontrar esos tipos en las muchachas de 25 años, pero en las de 17 ya es más difícil... y más apasionante.

No detesto los personajes dramáticos, pero de todas maneras...

—Y en la vida, ¿es usted como esa Nelly independiente e indomable de su película?

—Independiente, sí, terriblemente. Es herencia en la familia todos somos indisciplinados y obstinados. Yo he sido independiente desde pequeña. Comencé a ganarme la vida independiente desde pequeña. Comencé a ganarme la vida independiente desde pequeña era mucho, por cierto! pero entonces me parecía enorme el sueldo...

FIRMO UN CONTRATO

—¿Y ahora?...

—Ahora tengo un contrato por tres años (y la frágil muchachita se revela de inmediato como una mujer de negocios). No habria firmado con cualquiera, pero "con ellos" se puede contar. No tendré más papeles apropiados para mí. Sé que se ocupan de mis intereses.-

—¿También se preocupa usted de sus toilettes?

—Antes me vestía siempre con un mismo traje; me era igual vestir bien o no. Ahora me veo obligada a ser coqueta. Sin embargo, debo declarar que encuentro eso en extremo agradable...

PESE A TODO CONTINUA SIENDO SENCILLA

—La técnica del cine, ¿ha aportado algo a sus conocimientos del teatro?

—Por el contrario, ha sido el teatro el que me ha servido para mi trabajo en la pantalla.-

—Considero el cine mucho más difícil Apenas se ha comenzado a ponerse a tono con una escena, a llorar para un pasaje dramático, cuando es preciso detenerse, recomenzar. El cine requiere menos ficción, más naturalidad.-

En todo caso, si no hubiese trabajado en el teatro, jamás habria podido interpretar el papel de Nelly por primera vez en el cine.-

Pese a su éxito, pese a su talento —ese talento tan reservado y expresivo, tan seguro ya—, Corine Luchaire continúa siendo sencilla y natural.-

"Rosalía" con Eleanor Powell y Nelson Eddy, se estrenará hoy en la sala del Teatro Municipal

La comedia musical ansiosamente esperada, el espectáculo más sensacional que de seguro llamará la atención es "Rosalía" film que se exhibirá hoy jueves en funciones de matinee, tanda y noche en el Teatro Municipal, inaugurándose así la temporada oficial de 1939.-

Van Dyke, el famoso director de grandes películas como "Primavera", vuelve a presentarnos un espectáculo musical como "Rosalía", revista de ritmo inolvidable, y la más completa que se hubiera presentado hasta ahora.-

Metro G. Mayer se anota otro triunfo al presentar la subyugante obra que mencionamos, cuyos protagonistas son Eleanor Powell y Nelson Eddy, el recordado galán de "Rose Marie" y "Primavera".-

"Rosalía", dentro de su género pertenece a esas producciones que se admiran toda vez que se las ve. Sus hermosas canciones y sus impresionantes números de baile, con siguen brindar al auditorio momentos de verdadera fiesta para el espíritu.-

NO ES YUNTA MECANICA

Una linda yunta de bueyes parece en uno de los últimos films de uno de los favoritos de nuestro público. Hay una cosa y es que estos bueyes no son mecánicos como el toro de "Embrujo del trópico", son hermosísimos y digno de ser astros, aun cuando en la película lo sea Bing Crosby a quien acompaña Francisca Gaal.-

DESEAN SABER SI TENDRA LA MISMA BOCA

Todo Hollywood está esperando para saber si la boca de Melodye Raye es tan grande como la de Marta. Y todo Hollywood espera saber si Melodye tiene tan bellas piernas como Marta Raye.-

¿O no sabían ustedes que Marta Raye tiene una hermana de 17 años, que de Chicago llegará a Hollywood a participar en el cine, si es que su hermana logra abrirle las puertas de algún estudio? Marta cree que su hermana Melodye tendrá éxito en la pantalla.-

EJE FASCISTA EN EL CINE

En los círculos cinematográficos de ésta corren rumores de un nuevo aspecto del eje Roma-Berlin-Tokio en el cine. Varios ricos importadores norteamericanos - japoneses de Saetlle y el Noroeste han formado, se dice, un fondo de 8 millones de dólares para construir en el Brasil unos estudios donde se piensa producir películas fascistas para hacerlas circular por todo el mundo.-

Un representante norteamericano de esos capitalistas ha estado buscando discretamente personal en Hollywood. (De "The Nation", Nueva York).-

LUPE VELEZ, LA ESTRELLA MAS BELICOSA Y FRANCA DE LA CIUDAD DEL CINE

Una batalla verbal que resonó por todo Estados Unidos fué la que sostuvieron hace poco tiempo Lupe Velez e Ilena Laurel. En voz alta expresaron el disgusto inmediato que les produjo conocerse. No es necesario repetir aquí lo que se dijeron... ¡porque ya ya si se dijeron cosas! El alfilerazo final de Lupe (siempre ha de ser la que tenga la última palabra) fué:

—¡Bah!.. ¡No iba yo a pelear con usted para publicidad gratuita!.-

Y LUPE SABE DE PUBLICIDAD

Pues lo demostró días atrás poco antes de presentarse a los tribunales a divorciarse de Tarzán, cuando la entrevistaron. En medio de la entrevista Lupe se puso trágica y exclamó:

—¡Oh, después de perder a mi Johny, nunca, nunca me volveré a casar...!

Pero al punto salió de su ensueño para volver a la realidad:

—Pero no publiquen eso —exclamó, ¡porque supóngan se que me vuelva a casar!...

HABLAR ALTO Y NO DECIR NADA

Y Lupe (cuyo nuevo Tarzán es Henry Wilcoxon) tiene también su filosofía "El secreto del éxito en Hollywood es hablar alto cuando no se tiene nada que decir. Eso lo aprendí los tres primeros días que estuve en Hollywood... y no he hecho otra cosa desde entonces".-

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

ESTAMPILLAS USADAS

Se compra estampillas usadas de BOLIVIA y SUD AMERICA. Se pagan los mejores precios de plaza.

A. BEDREGAL Hnos.
Calle INCA 114 y 161 — La Paz Bolivia.

ORTOPEDIA AMERICANA

LA PRIMERA FUNDADA EN BOLIVIA

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

PLANTILLAS PARA NIVELACION DE PIES

Aparatos para escoliosis. espondilitis, coxalgia, y en general toda clase de aparatos ortopédicos.

Fajas para silueta, adelgazar, abdominales, estómago caído, operados, maternidad. — Juveniles modeladores, espalderas, etc.

BRAGUEROS PARA TODA CLASE DE HERNIAS

No confundir estos trabajos técnicos con otros similares que existen en el país. . .

PRECIOS MODICOS — PUNTUALIDAD Y ESMERO
Dirección: INDABURO 430, frente al Ministerio de Instrucción.

PUERTA - MAMPARA

Puerta-mampara o puerta de vidrieras grandes para oficina, fabricada en madera roble, se ofrece en venta a precio de ocasión. Dirigirse a Fábrica de Muebles, calle Ingavi Nos. 479 al 485.

NO VACILE USTED MAS

LLEGO EL CALZADO:

TOFLEX

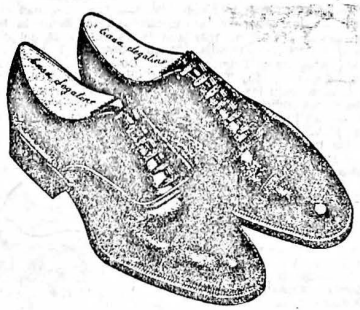

A LA CASA SEGALINE

La Paz -- Comercio Nº 396, esquina Yanacocha

ORURO: — BOLIVAR Y AVENIDA 6 DE OCTUBRE

EN becerro acharolado.
EN calidad gamuza.
EN formas variadas.
EN 5 elegantes colores.

CASA SEGALINE

Expone en sus vitrinas sus artículos de garantía para que los aprecie usted, importados directamente de las mejores y más importantes fábricas de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Llamamiento a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Gobierno, se llama a propuestas para la provisión de 2,100 pares de calzados para tropa destinados al Escuadrón de Seguridad, en las siguientes condiciones:

1ª—Desde el número 38 al 41.
2ª—Altura de la caña, 18 cm., aproximadamente.
3ª—Entrega inmediata por lo menos 700 pares.
4ª—El pago se efectuará en moneda nacional.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la Jefatura de Policía y con todas las prescripciones de ley. Para mayores informaciones, en la Comandancia del "Escuadrón de Seguridad". Las propuestas se cerrarán improrrogablemente el día lunes 23 de los corrientes a horas 11.

La Paz, 16 de enero de 1939.

Cap. R. GONZALEZ E., Comandante del Escuadrón de Seguridad.

Kindergarten "Bolivia"

Funciona provisoriamente en la Escuela "Aspiazu", calle Aspiazu y Avenida 20 de Octubre.

Inscripciones, en la misma, por la mañana.

Cuota mensual, 60 bolivianos.

ALBERTO DE LA OLIVA Y Cía.

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL

VENDE:

UNA CASA de renta, con 3 almacenes, en la calle Ayacucho, por Bs. 550,000.

UN CHALET, con dos departamentos, recién construido, en la calle Landaeta (Sopocachi), por Bs. 265,000.

UN CHALET moderno en la avenida principal de Miraflores, por Bs. 210,000.

UNA CASA nueva, de dos departamentos amplios, en la calle Montenegro, por Bs. 190,000.

UNA CHACARILLA en Sopocachi, por Bs. 52,000.

UNA FINCA en Caracato, por Bs. 300,000.

DETALLES Y PORMENORES, EN NUESTRA OFICINA: YANACOCHA Nº 425, 2º PISO.

Intentaron Estrangular a Una Anciana

Agentes de la División de Investigaciones colaboraron por los de la sección primera de la Policía de Seguridad, capturaron antenoche a los presuntos autores del atraco que sufrió en su casa, la señora Dolores Quisbert Jiménez, la noche del martes, en su residencia particular situada en la esquina Tarija-Illampu.

Según informaciones recogidas en el lugar del suceso, la señora Dolores Quisbert, habría notado la presencia de personas sospechosas en una de las piezas contiguas a su dormitorio, quienes habrían ingresado por las ventanas. Alarmada salió y se encontró ante la presencia de un hombre; pidió auxilio. Ante esa reacción inesperada, los atracantes optaron por taparle la boca y efectuar una tentativa de estrangulamiento, lo que no logra-

Los sindicados en el atraco a la señora Quisbert están a disposición de la justicia ordinaria

Llega a cuarenta mil bolivianos lo robado

ron consumar debido a la presencia de varios inquilinos, atraídos por los gritos de auxilio. Los delincuentes tomaron la parte superior del edificio y luego pasaron a las casas contiguas por don de fugaron.

Dos de ellos fueron capturados. Parte del dinero y de las joyas, avaluadas en cuarenta mil bolivianos, recuperó la policía.

Los presuntos autores responden a los nombres de Gavino Martínez (chileno), José Arroyo Querejazu bolivino); el tercero aun no ha sido capturado. Parte de la plata y joyas han sido encontradas en un patio de la casa contigua al suceso y no en poder de los delincuentes, como informa un colega.

De todos modos las activas investigaciones efectuadas por la policía han permitido poner a disposición del juez los cuerpos del delito y los sindicados. Estos prestaron ayer tarde sus declaraciones indagatorias. El monto de lo robado entre joyas y dinero se avalúa en cuarenta mil pesos bolivianos. Una parte le será devuelta, efectuándose actualmente varias diligencias que permitirán a la policía conocer con detalle el suceso que aun no está establecido claramente.

Los presuntos autores niegan su delito, pero existen pruebas concluyentes en el sumario instruido en menos de 24 horas.

Informaciones que recoge el cronista permiten asegurar que la señora Quisbert vivía sola y que es poseedora de una apreciable fortuna.

Los autores antes de consumar su delito habrían apagado las luces de toda la casa y tomado otras disposiciones para burlar a la justicia.

Los siguientes son los valores depositados en la policía del atraco mencionado:

Bs. 6,746 en efectivo; un prendedor de oro con dos perlas grandes, 12 pequeñas y 2 piedras; un par de aretes pequeños con dos pequeñas perlas, una grande y dos piedras, una otra con una sola perla; dos aretes de metal amarillo y una cadena pequeña de cobre; una cadena de oro; un anillo de oro sin piedra; un anillo en forma de rosa con piedra; una bolsa negra con 48 monedas; más negra con 48 monedas; más Bs. 51.50 en moneda de n'. quel; siete cucharillas pequeñas de plata; una cuchara de plata; tres anillos fantasía (entre éstos uno negro); un maletín; un aguayo; un trapo con varios papeles; cuatro medios bolivianos; tres monedas de veinte centavos; dos aretes desiguales; un brazalete de fantasía; cinco piezas de aretes.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS

Hoy, en el Club de Tenis La Paz, se realizará el almuerzo ofrecido por el señor Fernando Diez de Medina en honor del señor Jaime Molina.

—Por tren de mañana se presentará a la sede de sus funciones el señor Juan Balliza de Lozada, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante los Gobiernos de Colombia y Ecuador.

—Ha sido diferido para el sábado próximo el banquete que los socios del Club The Strongest ofrecerán en el Club Bancario en honor de su presidente, señor Carlos Gustavo Otero.

—A las 18 horas de mañana, en el salón de honor de la Alcaldía Municipal, el Prefecto del Departamento de Oruro, doctor Néstor Cevallos Torrez, hará entrega de la medalla de oro y pergamino q. ha discernido el Comité de Festejos Pro Centenario Abaroa al señor Gustavo Adolfo Otero Pou en su libro "Abarca". Con este motivo se ofrecerá una recepción.

—El domingo, en una quinta de Miraflores, se reunirán en una fiesta de camaradería los miembros de la Asociación de Periodistas de esta ciudad, con motivo de la toma de posesión de los terrenos que ha cedido el Supremo Gobierno para el Barrio del Periodista.

—El Grupo Bohemio de Periodistas ofreció anoche al señor Rómulo Romero una fiesta con motivo de su retorno a su patria, quien se dirigirá a Lima, por el tren de mañana, en compañía de su familia.

—Amigos del señor Hyacinto Frías le ofrecieron anoche una comida.

MATRIMONIOS.—

Anoche ha contraído matrimonio la señorita María I. González D. con el señor Víctor Ml. Belmonte R.

—Se anuncia para fines de mes, el matrimonio de la señorita Rosa Villanueva Sierra con el señor Antonio Sirpa Camacho.

—En Cochabamba contraerá matrimonio próximamente la señorita María Teresa Antezana A. con el señor Gustavo Medeiros Q.

NACIMIENTO.—

El hogar de los esposos Reyes Nogales - Encinas, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito.

ENFERMOS.—

Un tanto aliviada la señorita María Rosa Granier.

—Convaleciente de su enfermedad el señor Alfonso Alvarez García.

—Restablecido el doctor Pablo Guillén.

—Gravemente enfermo, hallándose por su salud, el señor Juan Gamarra, veterano del Pacífico.

—Delicado de salud el señor Walter Flosbach.

—Restablecido el señor Humberto Viscarra A.

—Delicado de salud el señor Faustino Navarro.

VIAJEROS.—

Por tren de mañana llegará de Cochabamba, el Coronel Luis Gamarra.

—De la misma ciudad ha llegado el joven universitario Carlos Cisneros.

—A Santa Cruz, por tren de anoche, el Rector de la Universidad Gabriel R. Moreno, señor Rómulo Herrera en compañía de su esposa e hijito.

—A Sucre se fué ayer, el señor Aniceto Solares, Alcalde Municipal de Sucre.

De Oruro, han llegado los señores Néstor Cevallos Torrez, Francisco Fajardo y Oscar Usin, Prefecto, Rector y Alcalde de aquella ciudad, respectivamente.

—De Yungas la señora Elvira Caldera de Soliz.

La Calle

Oficinas y talleres Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Jueves, 19 de enero 1939 — Cajón Postal Nº 4

Veinticinco judíos esperaban en Arica orden de ingreso a Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores e Inmigración, por intermedio del Departamento Nacional de Propaganda, hace constar que son absolutamente falsas las noticias que se publicaron en días pasados, acerca del ingreso de 60.000 judíos al país, los que se encontrarían dispuestos a embarcarse en Arica con destino a Bolivia.

El Ministerio de Relaciones e Inmigración preguntó al Cónsul de nuestro país en el puerto de Arica si era efectiva la noticia propalada en La Paz o cual era su fundamento. Hecha la investigación del caso, se comprobó que se trataba de 25 judíos que por su carácter de agricultores estaban en condiciones de trasladarse a esta ciudad.

Como se sabe, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha limitado el ingreso de judíos únicamente a los que tengan carácter de agricultores o ganaderos, para lo cual se ha servido impartir las instrucciones del caso a las autoridades de su dependencia en este ramo de la inmigración.

Muchacha de diecisiete años que fué descuartizada en la Villa de Yaco

Un corresponsal espontáneo de LA CALLE, pero cuyas informaciones nos merecen toda fe, nos acaba de escribir de Yaco, relatándonos un espantoso crimen ocurrido en ese lugar en la persona de una muchacha de 17 años, cuyos restos fueron encontrados en un barranco de la estancia denominada "Tumo".

EN EL CANTON LLIPILLIPI

El 18 de diciembre del año pasado, en el hogar de la familia Fernández, del cantón Llipillipi, se constató la desaparición de la menor María Fernández, de 17 años de edad, natural de la Villa de Yaco, sin que ningún vestigio demostrara el rastro que pudo dejar en su desaparición. Interrogadas las personas de la familia todas respondieron en el mismo sentido: que ignoraban lo que pudo ocurrir con la muchacha, sobre cuya conducta estaban de acuerdo en que era sencilla y correcta.

DESPUES DE 15 DIAS

Después de quince días de una afanosa investigación, el 3 del mes actual de enero, los padres fueron anoticiados que en un barranco de la estancia "Tumo" se había encontrado el cadáver despedazado de una muchacha. En efecto, se constituyeron al lugar indicado, y encontraron que su hija había sido terriblemente desfigurada.

Nada quedaba por hacer.

Inmediatamente se constituyeron en el sitio las autoridades del lugar, y procedieron a levantar el cadáver e instaurar el sumario del crimen.

CONJETURAS DIVERSAS

Aunque el cuerpo se presenta gravemente deformado y algunos miembros separados del cuerpo, hay quienes suponen que María Fernández pudo haberse suicidado, aunque causales no se encuentran, siendo lo más probable que hubiera sido asesinada por codicia, pues la niña habría heredado a sus padres; o por odio amoroso, porque la niña se mostraba muy discreta, desoyendo todo requerimiento amoroso.

Estamos frente a una asesinato cuyas causas no se precisan, pero de consecuencias espantables.

He ahí la síntesis que podemos ofrecer a base de la información que por carta, y espontáneamente, se nos comunica.

El dueño del Hotel "Roma" ha sido acusado de homosexualismo

En un diario de la ciudad de Cochabamba, encontramos una horripilante información, por la cual se comprueba la propagación de vicios nefandos en nuestra sociedad, mediante la influencia de elementos extranjeros pervertidos. Tal es el caso del propietario del Hotel Roma de Cochabamba, quien, previa confiscación de sus bienes, será expulsado del país.

He aquí en los términos en que el colega nos informa del hecho. Su edición es de 10 del presente mes, por tanto de una actualidad rigurosa.

HABLA EL COLEGA

"Nuestro país es el sitio donde resuelven concentrarse todos los elementos indeseados del mundo y sin más requisito que su afán de negociar se vienen a Bolivia con pocos centavos. Al poco tiempo de especular sin escrúpulo alguno, se dedican a vicios de toda índole, porque para ello disponen después de grandes sumas. No existe en Bolivia organismo que depure a los elementos que desean habitar en nuestras ciudades y como en el caso concreto, malos elementos vienen a corromper la moral.

DELINCUENTES

"Si no son los harapientos y aventureros que después de negociar se enriquecen para después predicar la política de su país, como ocurre actualmente con aquellos que se vienen en llamar propugnadores de las doctrinas nacionalistas, son los otros hombres rechonchos de dinero y de salud que infectan el ambiente resultando muchas veces impunes a determinaciones legales. Para algo tienen dinero, y con esto se pueden silenciar cien voces.

EL CASO BERTA

"Pedro Berta se llama el italiano, bien puesto a los italianos, propietario del Hotel Roma en combinación con otro que también se hace a los italianos, un señor Pancini, de cuya persona no hemos tomado mayor interés.

"Pedro Berta llegó a Bolivia a negociar hasta conseguir establecer en esta ciudad dicho establecimiento, que mal que se diga resultó uno de los mejores de la localidad. Pues estas circunstancias mediaron para que el señor Berta se dedique a otros negocios ilícitos hasta que un día...

DENUNCIA

"Ya pasan muchos meses que el italiano Berta hacía sus correrías pasando impunemente a las sanciones policiarias, porque, claro está, sus hazañas franciscanas las realizaba previas las precauciones del Marqués del Sade.

"Llegaron denuncias concretas a la Policía y esta sección verificó los hechos. Declaron muchas víctimas, según hemos podido informarnos en la Policía y en menos de un segundo, previa consulta a la legislación policiaria, se dió con el aplastante decreto que no permitiría más a un extranjero pervertir a la juventud. Pedro Berta, está conminado a dejar Bolivia — y su negocio por consiguiente — en un término de quince días.

"El mal ha echado raíces en Bolivia. Satisface el ocio policiario. Lo mismo debería hacerse para evitar su propagación en internados y otros centros que concluirán por destruir el espíritu de una nacionalidad. Los vicios están en su auge. Necesitamos una mano poderosa que los afronte.

"El servicio de sanidad debe desarrollar una labor amplia en este sentido.

"Delitos religiosos, delitos de educación falseada y delitos de homosexuales extranjeros están minando a nuestra juventud".

En pleno día robaron un radioreceptor de la Casa Víctor

Un asiduo lector de LA CALLE, nos trajo ayer la noticia de que los hijos de Cacho habían robado a las diez de la mañana un aparato receptor de Radio RCA Victor, de la Agencia que tiene establecida esa marca en La Paz, en la calle Comercio. Como acostumbramos en estos casos, iniciamos las averiguaciones respectivas.

Por medio del teléfono nos pusimos en contacto con el señor Gerente de la firma, quien nos confirmó la noticia aunque restándole importancia al suceso.

Investigación hecha, por nuestros cronistas, nos hace saber que el aparato vale tres mil bolivianos y que lo sustrajeron de la Sección Ventas. Habría ocurrido el hecho, a hora en que se hallaba la tienda repleta de gente. Y se nos agrega que toda era gente "decente".

Los robos se suceden en La Paz. Hace pocos días, del establecimiento del señor Fritz Buck, también desapareció un aparato de radio en forma exactamente igual.

Debido a la falta de vigilancia policial urbana, el mal va en aumento. El público espera que, a la brevedad posible, se inicie este servicio. De lo contrario habrá que caminar con ametralladora de mano, en previsión de atracos en la vía pública.

Cotizaciones de minerales, ayer

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Estaño a la cista, 216.8.9, libras esterlinas.
A plazo, 217.3.9.
Plomo, 14.10.0.
Antimonio, 0.6.6.
Wolfram, 2.9.0.
Oro fino, kilo Bs. 31,700.
Oro sellado, libras esterlinas, Bs. 232.

La Paz Foot Ball Association ha convocado al campeonato 1939

La asociación local de fútbol acaba de convocar al Campeonato Oficial de 1939 a todos los Clubs afiliados, en las categorías: Primera, Intermedia, Segunda, Tercera y Cuarta, bajo las siguientes bases y condiciones:

1o. — Los jugadores de primera división e intermedia para su inscripción, abonarán la suma de Bs. 1.00 destinados a la Caja de Socorros; la inscripción de jugadores de las otras divisiones será gratuita.

2o. — La inscripción es permanente. Una vez registrada la firma de un jugador en favor de un club, no podrá anularse la inscripción, debiendo sujetarse los pases al Reglamento respectivo.

3o. — Las tarjetas de inscripción deberán ser llenadas con toda claridad y entregadas en la Secretaría Permanente hasta el día del cierre de inscripciones para proceder a su registro, visación y canje por los respectivos carnets, siendo requisito indispensable que se acompañen dos fotografías de los jugadores (para la tarjeta y el carnet) en garantía del club y el estricto control de los referees.

4o. — No será aceptada ninguna tarjeta si no se acompaña las fotografías indicadas, o que presente raspaduras o enmiendas.

5o. — En cada división los Clubs inscribirán hasta 18 jugadores como máximo, de acuerdo a los reglamentos.

6o. — Cerrado el plazo de inscripciones, no se pueden tramitar pases.

7o. — Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha hasta horas 18 del día 25 de febrero del presente año. Durante este tiempo los Clubs deberán llenar los requisitos exigidos por los reglamentos como ser pases, fotografías, firma de tarjetas, etc. El anterior plazo es improrrogable.

8o. — La situación de los jugadores se regirá conforme a los registros del año 1938.

9o. — El Campeonato en todas sus divisiones, comenzará el segundo domingo de marzo del presente año.

TEATRO MUNICIPAL

Equipo sonoro KLANG FILM, sonido perfecto, el mejor de La Paz

HOY JUEVES: MATINEE, TANDA Y NOCHE

Matinée a horas 3.30, tanda a horas 6.30 y noche a horas 9.30, inauguración de las producciones METRO GOLDWYN MAYER, exclusividad de este teatro, con la espectacular y famosa opereta:

"ROSALIA"

Con Nelson Eddy y Eleanor Powell

Sobrepasando el lujo de las películas más fastuosas que se han llevado a la pantalla... Viene ahora ROSALIA a despertar inefables emociones en los espectadores.

Risas... Espectáculo... Mujeres...

Precios para matinée, tanda y noche: Luneta numerada 6; Alta 3; Anfiteatro 2.50; Galería 1.50.

Ya se acerca la hora del más formidable de nuestros estrenos, el jueves 26, la gran película mexicana:

"ORA PONCIANO"

Muy pronto, la sentimental producción mexicana, en castellano: MADRE NUESTRA QUE ESTAS EN LOS CIELOS.

En la función nocturna además de la película ROSALIA, se presentará el famoso

Profesor "Zumon"

en una sesión de telepatía. Prestigioso mentalista, poseerá la pregunta. Trasmite el pensamiento, revelando el porvenir de ella.

MULAS EN VENTA

Recién llegadas y escogidas, en el

TAMBO DE SAN JOSE — MUY BARATAS

AVISO RELIGIOSO

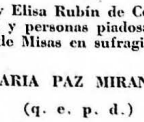

Arturo y Elisa Rubín de Celis, invitan a sus parientes y personas piadosas a concurrir al Quinario de Misas en sufragio del alma de la que fué

MARIA PAZ MIRANDA

(q. e. p. d.)

que comenzará el día 20 del presente a horas 8.30, en el templo de la Recoleta.

La Paz, 14 de enero de 1939.